



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDIFICIOS DE GOBIERNO DE LA DELEGACION  
IZTAPALAPA

## Tesis Profesional

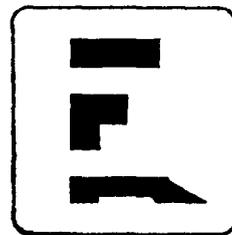
Que para obtener el título de

ARQUITECTO

presentan

ARTURO LOPEZ NAVA  
ISAIAS MUÑOZ SANTANA

FALLA DE ORIGEN



México, D. F.

1989



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**I n d i c e**

Tema y Justificación .....
Objetivos .....
Antecedentes .....
Extension Delegacional .....
Localización Geografica .....
Clima .....
Lluvias .....
Grado de Humedad .....
Vientos Dominantes .....
Flora .....
Topografía .....
Infraestructura .....
Zonas Homogéneas .....
Vialidad .....
Trasporte .....
Zonas Historicas .....

Descripción Areas Delegación .....

Delegado .....

Secretario Particular .....

Delegación Administrativa .....

Subdelegación Jurídica y de G. ....

Subdelegación de Obras y Servicios.

Subdelegación de Acción Social y C.

Oficina de Tránsito .....

Servicios Generales .....

Oficina de Pasaportes .....

Receptoria de Rentas .....

Ministerio Público .....

Analisis Edificios Delegacionales .

Delegación Venustiano Carranza ....

Delegación Gustavo A. Madero .....

Programa Arquitectónico .....
Terreno Propuesto .....
Memoria Descriptiva .....
Criterio de Cimentación .....
Criterio de Estructura .....
Criterio de Instalación Eléctrica .
Criterio de Iluminación .....
Criterio de Instalación Sanitaria .
Criterio de Instalación Hidráulica.
Criterio de Instalación Contra I. .
Planos Arquitectonicos .....
Planos Estructurales .....
Fotografías de Maqueta .....
Bibliografía .....

## EDIFICIOS DE GOBIERNO DE LA DELEGACION DE IZTAPALAPA

PROYECTO ARQUITECTONICO DE LAS OPICINAS DE GOBIERNO , ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS ASI COMO LA REGENERACION URBANA DE LA ZONA CIRCUNDANTE .

Debido a que la Delegación Política de Iztapalapa ocupa uno de los primeros lugares en materia de crecimiento de población en el D.F. y cuenta actualmente con 2'500, 000 habitantes es indispensable proporcionarle un nuevo sistema de servicios que se encuentren centralizados en un lugar determinado, ya que actualmente los servicios que presta la Delegación se encuentran alejados unos de otros dificultando con ello la organización , operación y resolución de los mismos .

La imagen que presenta actualmente la Delegación en sus edificios de Gobierno contribuye a que exista una desorientación de las personas que requieren de sus servicios , además de carecer de la organización necesaria para la administración de un Gobierno a nivel Delegacional.

La integración y flexibilidad de todos los servicios así como la creación de otros , buscando un desarrollo paralelo con el de la Delegación, facilitando con ello la operación de trámites particulares y generales.

Por otra parte la necesidad de que el nuevo conjunto cuente con un fácil acceso por los diversos puntos creando circuitos viales que resuelvan el problema .

La importancia de que el nuevo conjunto tenga una jerarquía de acuerdo a la magnitud de sus funciones sin quitarle importancia al contexto urbano , ya que en el sitio donde se pretende construir se localiza la Iglesia Parroquial de San Lucas, la cual es una edificación con valor histórico .

Actualmente las circulaciones causan dificultades a los usuarios de la Delegación complicándoles la llegada a las distintas dependencias de la misma , es por ello necesario una re-estructuración vial de la zona .

El proyecto del nuevo edificio de gobierno será propuesto como resultado de las investigaciones que se han realizado , tanto con el D.D.F. , como las autoridades locales , las cuales nos han dado a conocer la necesidad de construir un nuevo edificio que resuelva el problema actual .

## OBJETIVOS

Unificar los servicios que brinda el Gobierno de Iztapalapa en un conjunto de edificios , centralizados en una misma zona para una mejor atención a los usuarios .

Integrar las edificaciones de valor histórico con los nuevos Edificios de Gobierno .

Obtener de la regeneración urbana de la zona un mayor realce de la misma , dando a la vez una solución al conflicto vehicular y peatonal .

Evaluar el dimensionamiento de las actividades que se desarrollen dentro de la Delegación Política .

Proponer y jerarquizar de acuerdo a sus actividades los espacios que conformen ésta Delegación .

## ANTECEDENTES

En 1885 , la División Política Interna del D.F. , contaba con 1,200 Km<sup>2</sup>. y 426,804 habitantes, estaba constituida por cuatro prefecturás y una municipal ; la prefecturá de Tlalpán con 33,136 habitantes , la de Tacubaya con 18,518 , la de Xochímilco con 39,600 y la de Guadalupe Hídalgo con 10,486 , teniendo 325,000 la municipalidad de México .

En 1890 se levanto el segundo censo de población , el D.F. , poseia ya sus actuales 1,483 Km<sup>2</sup> y 540,400 habitantes, distribuidos en 6 Distritos y una municipalidad; Azcapotzalco con 20,300 habitantes , Coyoacán con 22,700 , Guadalupe Hídalgo con 16,400 , Tacubaya con 37,000 , Tlalpán con 23,100 y Xochímilco con 42,000 , en tanto que la municipalidad de México tenia 368,700 habitantes .

En marzo de 1903 , el Presidente Porfirio Díaz cambio de nueva cuenta la división política del D.F. , estableciendo una circunscripción que abolía los Distritos y creaba 13 municipalidades ; ellas eran , aparte de las siete circunscripciones citadas anteriormente , las de Tacuba, Mixcoac, San Rafael, Cuajimalpa y Milpa Alta .

La ley orgánica del D.F. promulgada en 1917 por el Presidente Carranza ratificaba la anterior división política , durante los Gobiernos de los Presidente Alvaro Obregón (1920-1924 ) y Plutarco Elías Calles (1924 1928 ) , se agregaron otras tres municipalidades ; la del General Anaya, Ixtacalco y Tláhuac , todas las cuales hacían un total de 16 municipalidades .

La ley orgánica del D.F. , del 31 de Diciembre de 1928 , promulgada por el Presidente Emilio Portes Gil , que suprimio el municipio libre en el Artículo 73 Constitucional el 17 de Mayo de 1928 , establecio para el D.F. , una división de 13 Delegaciones y un Departamento Central que comprendía tanto a la Ciudad de México , como a los antiguos municipios de México , Tacuba y Tacubaya .

Posteriormente el D.F., cambió de nueva cuenta su divisionismo interior en 12 Delegaciones ; Azcapotzalco , Coyoacán , Cuajimalpa , Gustavo A. Madero , Ixtacalco , Iztapalapa , Magdalena Contreras , Milpa Alta , Alvaro Obregón , Tláhuac , Tlalpán y Xochímilco, cambiándose el nombre de Departamento Central que abarcaba las antiguas municipalidades de México , Tacuba , Tacubaya y Mixcoac por el tradicional nombre de Ciudad de México , dividida ésta en 12 cuarteles . Esta división es--

tuvo en vigor hasta el 29 de diciembre de 1970 .

En el mes de diciembre de 1971 , la desconcentración administrativa se efectuó en el D.F. , subdividiendo a ésta en 16 Delegaciones con nuevas atribuciones políticas-administrativas . Obteniendo autonomía en su ejercicio aunque en coordinación con los órganos de administración central surgen cuatro Delegaciones ; Benito Juárez , Cuauhtémoc , Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza que sumadas a las 12 ya existentes integran la actual división política del D.F. .

El seguimiento de una serie de nuevos requerimientos hace indispensable que las Delegaciones cuenten con edificios que satisfagan las necesidades para cumplir satisfactoriamente con las funciones .

## EXTENSION DELEGACIONES

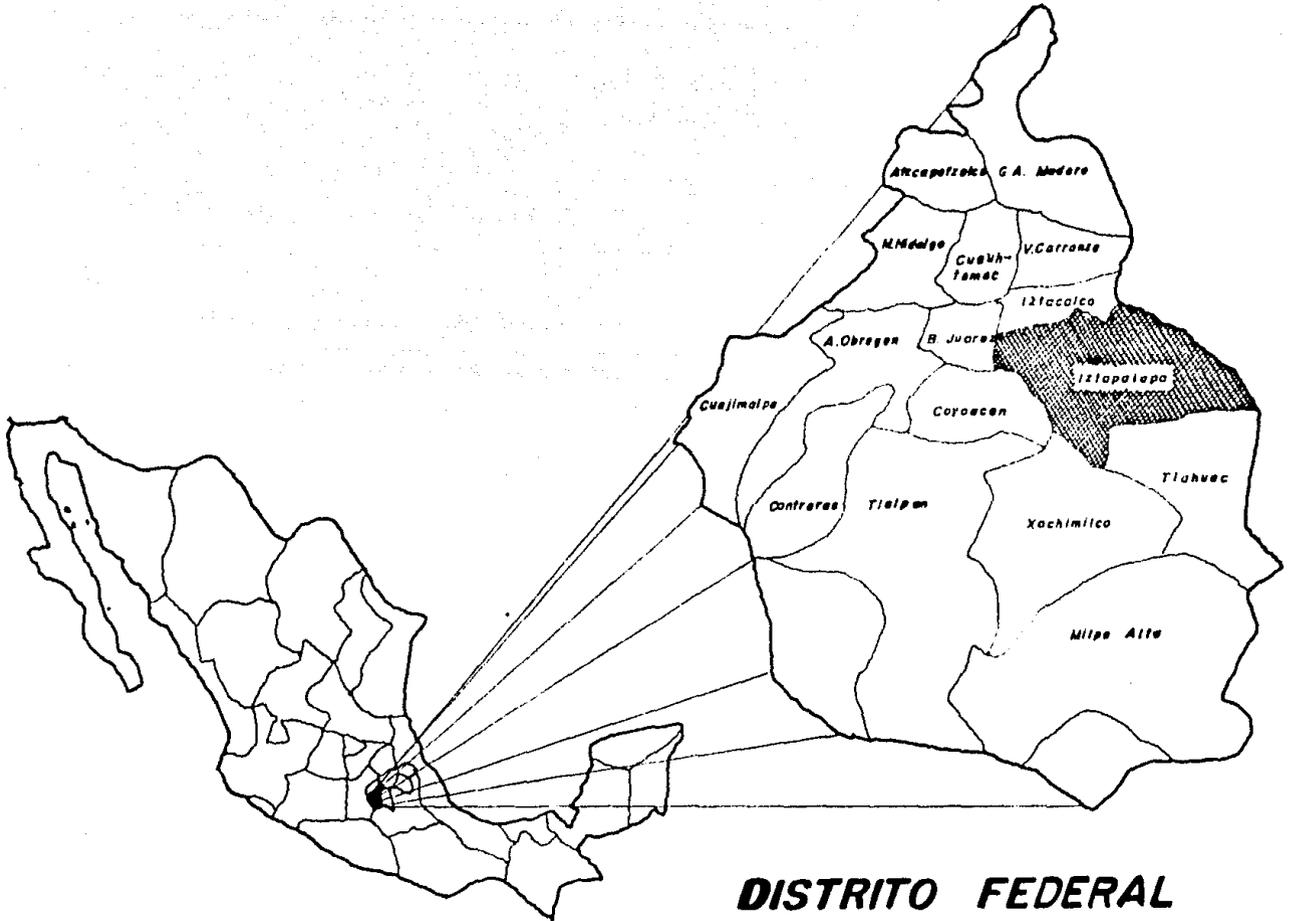
DELEGACION	EXTENSION KM.	AREA URBANA
1. ALVARO OBREGON	86.6	4761
2. AZCAPOTZALCO	33	3434
3. BENITO JUAREZ	26	2750
4. COYOACAN	54.4	4516
5. CUAUHEMOC	32	3925
6. CUAJIMALPA	77	1325
7. GUSTAVO A. MADERO	87	7850 Segundo lugar
8. IZTACALCO	23.6	2360
9. IZTAPALAPA	119.4 Tercer lugar	8915 Primer lugar
10. MAGDALENA CONTRERAS	69	1822
11. MIGUEL HIDALGO	46	4294
12. MILPA ALTA	2.74	1270
13. TLAHUAC	89	1935
14. TLALPAN	301 Primer lugar	4890 Tercer lugar
15. VENUSTIANO CARRANZA	33	3415
16. XOCHIMILCO	125 Segundo lugar	2287

## LOCALIZACION GEOGRAFICA

La Delegación de Iztapalapa se encuentra localizada al Este del Distrito Federal , entre 19 21' 22'' latitud Norte y 99 5' 30" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, su altura máxima es de 2600 metros . y la mínima es de 2350 metros sobre el nivel del mar .

En la parte norte limita con el Estado de México y la Delegación Iztacalco al sur con la Delegación de Xochimilco, al Este con el Estado de México , al Oeste con la Delegación de Coyoacán y la Delegación -- Benito Juárez al Sureste con la Delegación de Tláhuac y al Suroeste con la Delegación de Tlalpán .

La superficie calculada para la Delegación de Iztapalapa es de 119.46 Km<sup>2</sup> que representa el 8.3 % de la superficie total del Distrito Federal . En comparación con otras Delegaciones , ésta ocupa el tercer lugar en cuanto a extensión territorial comparada con las 16 Delegaciones del Departamento del Distrito Federal.



**DISTRITO FEDERAL**



CLIMA. En México están representados cuatro grupos climáticos que se dividen en varios subgrupos, tipos y subtipos.

a).- Grupo de Clima Cálido Húmedo ( temperatura media del mes más frío  $18^{\circ}$  C )

b).- Grupo de Clima Templados Húmedos ( temperatura media del mes más frío entre los  $-3$  y  $18^{\circ}$  C. ) .

c).- Grupo de Clima Secos ( los límites entre los secos y los húmedos se establecen por medio de fórmulas que relacionan la precipitación anual con la temperatura y el régimen de lluvias .)

d).- Grupo de Clima Frío ( temperatura media del mes más caliente  $6.5^{\circ}$  C. ) .

El Clima de la Delegación Iztapalapa está comprendido en el grupo de climas templados ( b ) con una temperatura media de  $16^{\circ}$  C., con una temperatura máxima de  $35^{\circ}$  C. y una temperatura mínima de  $9^{\circ}$  C. .

LLUVIA . Precipitación pluvial media de 747 mm, con lluvias en verano .

GRADO DE HUMEDAD . A la Delegación de Iztapalapa corresponde el más seco de los dos subhúmedos con lluvias en verano .

VIENTOS DOMINANTES . La mayor parte del año , en los últimos 10 años , han venido por el Nororiente y por el norte .

CONTAMINACION . Principalmente son de cuatro tipos ;

a).- Contaminación Atmosférica debido a CO emitido por la gran cantidad de vehículos automotores .

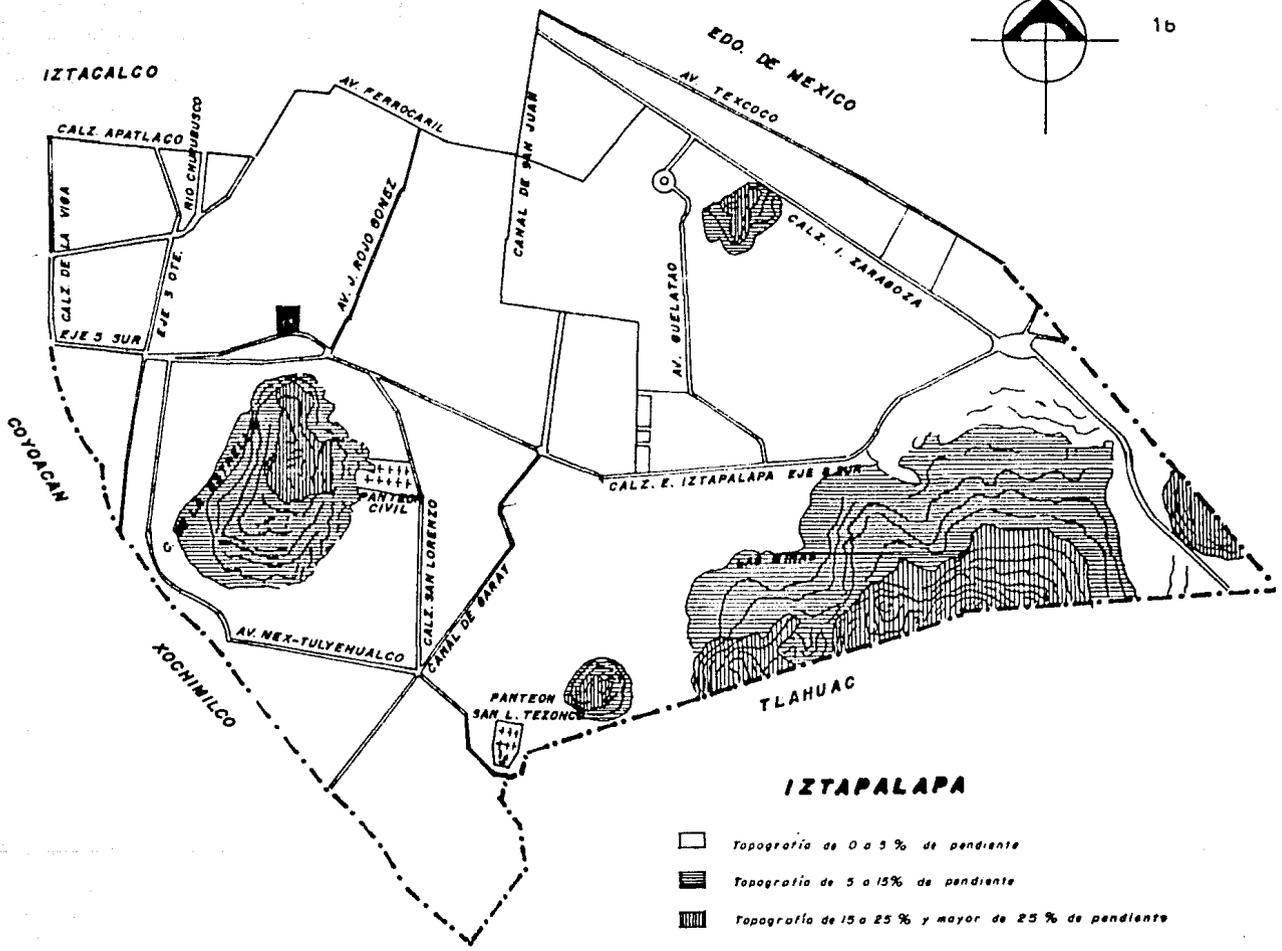
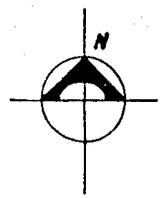
b).- Contaminación Atmosférica y de agua por la industria establecida en la Delegación.

c).- Constantes tolvaneras provenientes del Ex-lago de Texcoco son transmisoras de muchas partículas Tóxicas .

d).- Contaminación por aguas negras de origen doméstico , a niveles de aguas freáticas .

Flora . La flora está representada por vegetales típicos de suelo semidesertico con árboles como el Pírul , Mezquite , Pinos , Truenos , Cedros , Fresnos , Cactáceas como Magueyes y Arbustos .

TOPOGRAFIA . El Área en donde se asienta Iztapalapa tiene cuatro - principales tipos de suelo , en el norte y noeste se encuentra el suelo



solubre y salitroso del Es-lago de Texcoco , el centro y el sur se localiza la zona de las antiguas chinampas con un suelo grisaseo agrícola , más al sur el ribereño de tierra y en el extremo sur la zona de los cerros , con terrenos arenosos y de piedra volcánica , en terminos generales podemos clasificar el subsuelo dentro de la Delegación Iztapalapa como irregular .

INFRAESTRUCTURA . El territorio Delegacional en su ámbito urbano está casi totalmente cubierto por los diversas instalaciones de infraestructura urbana de la siguiente manera ;

AGUA POTABLE	75 %
DRENAJE	60 %
ALCANTARILLADO	60 %
ENERGIA ELECTRICA	80 %
ALUMBRADO PUBLICO	60 %
PAVIMENTO	50 %

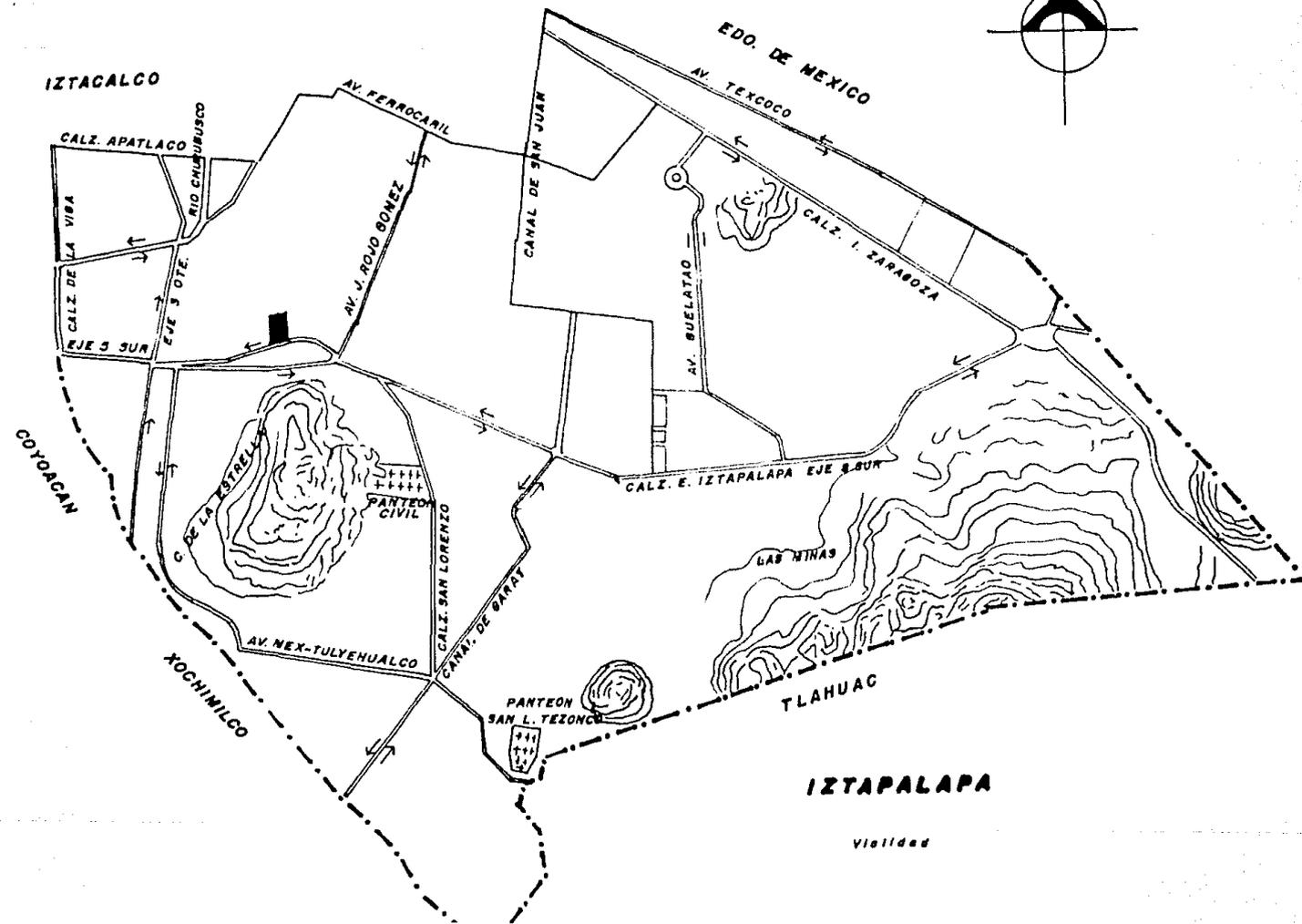
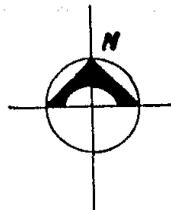
ZONAS HOMOGENEAS . La Delegación de Iztapalapa presenta zonas de características similares en el uso del suelo , densidad , condiciones de los servicios , infraestructura y valor comercial del terreno , se distinguen las siguientes zonas homogéneas de servicios , industriales , habitacionales y agrícolas .

La principal concentración de servicios se localiza en el centro y al sureste del cerro de la Estrella . Las zonas habitacionales dispersas por toda la Delegación , las más antiguas y con mejores servicios como las colonias Héroes de Churubusco , El Sifón , Unidad Modelo y Justo Sierra ; en regular estado de construcción , de densidad media y para ingresos medios . Los conjuntos habitacionales que han tenido fuerte impulso en la Delegación como la Unidad Vicente Guerrero y la Ermita Iztapalapa . Las colonias como la Santa Martha , Voceadores , Santa Cruz Meyehualco , cuyo estado de construcción es malo , de densidad media y para ingresos bajos . Los asentamientos precarios para la colonia López Portillo y el desarrollo Quetzalcóatl de crecimiento muy rápido y carentes de servicios .

VIALIDAD. La estructura vial de la Delegación de Iztapalapa esta constituida por vías controladas de acceso , así como las vías radiales y vialidad primaria y secundaria . Cuenta con 9 ejes viales ; eje 5 Sur, Eje 6 Sur , Eje 8 Sur ( Ermita Iztapalapa ),Eje 1 Oriente ( Molina En riques ) , Eje 2 Oriente ( La Viga ) , eje 3 Oriente ( Francisco del Paso y Troncoso ) ,Calzada México Tulyehualco , Avenida Cinco y Aveni da Javier Rojo Gómez . También son importantes como vías de acceso a la Delegación , la ampliación del anillo periférico y el Circuito Interior ( Río Churubusco ) .

TRANSPORTE . La Delegación Iztapalapa está servida por distintos tipos de transportes colectivos , autobuses urbanos , trolebuses, taxis colectivos . Los autobuses urbanos ( Ruta 100 ) tiene 56 rutas que corren a la delegación en todos sus puntos cardinales .

Actualmente funciona una sola ruta de trolebuses que recorren la Calzada Ermita Iztapalapa hasta la unidad habitacional de Santa Cruz Meye hualco , y las que corren los ejes 5 y 6 Sur hasta la Central de Abasto y el eje 5 Oriente ( Av. Rojo Gómez ) .



## " ZONAS HISTORICAS "

Iglesia de San Juanico Nextipac.  
 Iglesia de Parroquia San Lucas.  
 Capilla de la Magdalena.  
 Capilla de la Anunciación.  
 Claustro ó Iglesia San Marcos Mexicaltzingo.  
 Capilla de los Reyes.  
 Iglesia Parroquial San Juan Evángelista.  
 Iglesia del Calvario (Culhuacán).  
 Iglesia de la Purísima.  
 Iglesia de Santa Martha Acatitla.  
 Iglesia de Santa Cruz Meyehualco.  
 Claustro ó Iglesia de Santa Martha Acatitla.  
 Iglesia de Santa María Acahualtepec.  
 Capilla de Santiago Acahualtepec.  
 Zona Arqueológica del Cerro de la Estrella.

## DESCRIPCION DE AREAS DE LA DELEGACION

DELEGADO . Planear, programar organizar, dirigir, controlar y evaluar - el funcionamiento de la Delegación a su cargo, conforme a los lineamientos y disposiciones que establezca el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal y las atribuciones contempladas en la Ley Orgánica - del D.F. .

Ejercer las atribuciones señaladas en el Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal. , en el territorio que comprende - el perímetro de la Delegación .

Representar al D.D.F. en la Delegación, en los juicios , contien- das ó litigios en que hayan sido señalados como parte , así como en - todos los aspectos que fuere necesarios realizar para preservar y de- fender los intereses del Departamento del Distrito Federal.

Disponer que las actividades que realiza la Delegación en materia jurídica , de gobierno, obras públicas, administrativas y socio-cultu- rales , se conduzcan de acuerdo a los lineamientos que sobre planea- - ción , programación presupuestación , organización y evaluación esta- - blezca el Jefe del D.D.F. .

Dirigir y resolver los asuntos del personal al servicio de la Delegación Política .

Proponer al Oficial Mayor del D.D.F. , las sanciones administrativas a que se hagan acreedores los trabajadores adscritos a la Delegación , de conformidad con las disposiciones legales aplicables .

Someter a consideración del Jefe del D.D.F. , a través del Secretario General de Gobierno "A" , los asuntos que sean necesarios sobre las actividades desarrolladas por la Delegación .

Hacer cumplir el Reglamento de escalafón de los trabajadores , así como los sistemas de estímulos y recompensas que destinen las condiciones generales de trabajo .

SECRETARIO PARTICULAR DEL DELEGADO . Programar y desahogar la agenda de audiencia del C. Delegado y mantenerlo informado sobre las actividades a realizar .

Canalizar las peticiones y/o quejas de los diversos medios a las áreas correspondientes para su pronta atención .

Coordinar eventos especiales y verificados en la Delegación por instrucción superior, así también asignar y supervisar los trabajos -

generales de mecanografía y correspondencia .

Controlar y dar seguimiento a documentación generada y recibida para atención del C. Delegado.

Atender la línea telefónica y red del C. Delegado .

Formular los informes correspondientes a su actividad de acuerdo a la periodicidad establecida .

Recibir y orientar al público que solicita audiencia con el C. Delegado vía telefónica y/o personal .

DELEGACION ADMINISTRATIVA . Objetivo, Suministrar oportunamente a la Delegación y áreas de la misma de los recursos humanos , materiales y financieros necesarios y suficientes para realizar sus funciones ,procurando al mismo tiempo la optimización de los sistemas y procedimientos administrativos.

Estudiar y proponer e implementar los objetivos, políticas y sistemas de trabajo en las áreas de recursos humanos , finanzas, abastecimientos ,servicios generales y recursos materiales , de acuerdo a las necesidades de la Delegación bajo las normas y lineamientos emitidos en la materia por el Departamento del Distrito Federal .

Proporcionar los servicios de abastecimiento de materiales , mobiliario y/o equipo , así como los transportes , fotocopiado , impresión de documentos , empastado , higiene y limpieza mensajería vigilancia de instalaciones y otros similares ó especiales que satisfagan las necesidades del personal y áreas dependientes de la Delegación.

Dirigir la preparación e integración del anteproyecto propuesto por programas y presentarlo para su autorización ante las autoridades correspondientes .

Estudiar y proponer la autorización de la Delegación Política , las adecuaciones presupuestales que se requieren para el óptimo funcionamiento de la Delegación .

Autorizar ó negar , según proceda , las contrataciones , nóminas ordinarias ó extraordinarias , recibos de pago , adquisiciones, becas, viáticos y pasajes e intervenir en las comisiones y permisos especiales , transferencias , permutas , cambios de adscripción , incremento, ascensos y retabulaciones .

Aplicar las técnicas más apropiadas en materia de control de personas y administración de sueldos en la Delegación , acorde a los lineamientos establecidos por el Departamento del Distrito Federal .

Formular y relizar prográmas y cursos de capacitación técnica y - administrativa, para el personal de la Delegación en coordinación con las demás Subdelegaciones.

Escuchar y resolver los planteamientos de la representación sindical ó bien canalizar sus inquietudes y/o peticiones a los niveles - correspondientes del D.D.F.

Establecer prográmas de mantenimiento de los vehículos destinados a las áreas de servicio urbano , en coordinación con la Subdelegación de Obras y Servicios , así como los vehículos asignados a funcionarios .

Vigilar la dotación de combustibles a los vehículos asignados a la Delegación en base a los lineamientos y políticas establecidas por el D.D.F. .

Informar al C. Delegado Político, los avances que se tienen en las diferentes actividades desempeñadas por la subdelegación Administrativa.

SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO . Objetivo , Proporcionar a la ciudadania los servicios en materia jurídica , de licencias y reglamentos, de promoción ciudadana , de registro civil ,de filiación , en forma ágil

y eficaz, haciendo cumplir las políticas y disposiciones legales vigentes .

Integrar los anteproyectos de presupuestos de las unidades y oficinas que integran la Subdelegación , incluyendo los programas en materia de recursos humanos , materiales , financieros y de servicios de apoyo y someterlos a consideración del C. Delegado para su aprobación.

Ofrecer y dirigir a través de sus unidades , el servicio en materia de jurados, registro civil , familiar y administrativo e intervenir en materia de cultos y desamortizaciones conforme a las leyes.

Elaborar , revisar y rubricar todo tipo de contratos , convenios y concesiones de los que se deriven derechos y obligaciones para la Delegación , exceptuando los de carácter fiscal .

Recibir , atender y canalizar las peticiones de los casos de indulto para su sanción en la Dirección General Jurídica y posterior resolución del Ejecutivo Federal en delitos de orden común.

Estudiar y difundir las disposiciones y resoluciones publicadas en la Gaceta Oficial del D.D.F. , al Diario Oficial de la Federación y de los acuerdos circulares que provengan del sector central , que por su contenido afecten a la Delegación .

SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS . Objetivo , Mantener , enriquecer y vigilar la prestación de los servicios públicos y la conformación - urbana apropiada para la Delegación , para que sus habitantes cuenten con la infraestructura citadina en las mejores condiciones de uso y - disfrute según las directrices , normas y lineamientos del D.D.F. .

Expedir licencias para obras de construcción ampliación , modi---ficación , conservación y mejoramiento de inmuebles , conforme a nor---mas de la Dirección General de Planificación y en los términos de las leyes , reglamentos y disposiciones administrativas .

Opinar previamente al otorgamiento de licencias de Fraccionamien- tos y Subdivisiones , aplicando las normas de la Dirección General de Planificación en el control de la zonificación para el uso de la tierra.

Autorizar alineamientos y números oficiales para el predio y cons- trucciones dentro de su perímetro.

Mantener y conservar los inmuebles a cargo de la Delegación , así como las escuelas , bibliotecas, museos y centros de servicio social , cultural y deportivo, así como , parques , jardines, camellones, monu- mentos , plazas y obras de ornato .

Proponer y ejecutar obras de regeneración de barrios deteriorados

promoviendo su incorporación al patrimonio cultural .

Elaborar y proponer los proyectos parciales del Plan Rector , según la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.

Atender, mantener y vigilar la debida prestación de los servicios públicos de recolección de desechos sólidos y su industrialización , alumbrado público, bacheo, agua potable y drenajes .

Proponer medidas para mejorar la vialidad , circulación , señalización y seguridad de vehículos y peatones en vía pública .

Coadyuvar con el cuerpo de bomberos y el de rescate para prevención y extinción de incendios y otros siniestros que atenten contra la vida y el patrimonio de los habitantes .

Ordenar el retiro de los obstaculos que impidan el uso adecuado de los bienes del dominio público, previa resolución jurídica .

Elaborar y presentar mensualmente al C. Delegado un informe de labores detallado actividades realizadas y el avance programado a su cargo.

SUBDELEGACION DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL . Objetivo, Fomentar las actividades educativas que tiendan a desarrollar el espíritu cívico ,

sentimientos patrióticos de la población y el sentido de solidaridad social.

Coordinar la realización de ceremonias Públicas para conmemorar acontecimientos históricos de carácter nacional ó local .

Atender y vigilar el adecuado funcionamiento de las escuelas , bibliotecas , casas de cultura , deportivos y promover el turismo en el ámbito de la jurisdicción .

Administrar los centros sociales e instalaciones recreativas y centros deportivos cuya administración no está encomendada a otra unidad administrativa.

Organizar actos culturales , artísticos y sociales, así como promover las actividades deportivas de los habitantes de la Delegación.

Realizar campañas tendientes a prevenir y erradicar el alcoholismo, prostitución y toxicomanías .

Coordinar con otras dependencias oficiales la presentación de servicios médicos asistenciales y gratuitamente los servicios funerarios a indigentes ó con escasos recursos .

Elaborar programas operativos del centro delegacional de promoción del empleo, capacitación y adiestramiento para establecer y operar la

coordinación funcional del C.E.D.E.P.E.C.A. con la unidad central correspondiente .

Operar los mecanismos de coordinación establecidos en su ámbito de competencia así como mantener informado al Subdelegado de los avances de los programas asignados .

OFICINA DE TRANSITO . Objetivo, Coordinar las diferentes dependencias que corresponden a ésta , así como hacer cumplir las disposiciones legales vigentes.

Evaluar las actividades en materia jurídica que se relacionan al tránsito, expedición de licencias de manejo .

Relizar el periteje correspondiente a exámenes de infracciones cometidas en la Delegación .

Atender la demanda de pagos de infracciones y expediciones de licencias.

SERVICIOS GENERALES . Objetivos., Elaborar los programas operativos de las áreas a su cargo en materia de intendencia, archivo , mantenimiento de instalaciones y servicios de apoyo, oficialia de partes y orientación al público .

Mantener en óptimas condiciones de limpieza las instalaciones de la Delegación , así como las de los organismos dependientes de la misma y brindar apoyo de aseo principalmente en casas de cultura , juntas de - vecinos y áreas de justicia .

Supervisar que los sistemas y procedimientos de correspondencia para su envío a las áreas que integran la Delegación ó en su defecto integrarla a su expediente .

Contar con un sistema de volantes de correspondencia enviadas a las - áreas que integran a la Delegación, facilitando así su seguimiento y control .

Atender los servicios de mensajería interna y externa que se pretenden en la Delegación , programando los recorridos de sus áreas .

Vigilar la conservación material y funcional de las instalaciones y redes intercomunicación , verificando y observando los programas de mantenimiento respectivos.

Supervisar , tramitar y efectuar el reacondicionamiento de mobiliario y/o equipo y reparaciones menores en materia de electricidad , albañilería, herrería , plomería, pintura y cerrajería .

Prestar el servicio de fotocopiado e impresiones mimeográfica controlando su reproducción .

Integrar catálogos de formas del personal autorizado para la solicitud de servicio de fotocopiado considerando nombre y cargo del mismo .

Implementar políticas sobre números de reproducciones a obtener por - cada una de las áreas que integran la Delegación , a fin de abatir - costos que repercutan en la economía de la Delegación .

Proporcionar los servicios de abastecimiento y carga en el traslado de mobiliario y/o equipo que se requiera para la verificación de los diver sos eventos en la jurisdicción de la Delegación .

Promover el cumplimiento de los reglamentos de seguridad , contra si-- niestros , implementados a cursos de entrenamiento al personal adscrito a la Delegación .

Controlar y proporcionar los aparatos y equipo audiovisual con que cuena ta la Delegación , en la organización de eventos oficiales .

Contratar y coordinar los servicios de edecanes de acuerdo a las carác terísticas de los eventos a verificarse.

OFICINAS DE PASAPORTES . Proporcionar información , formas para solici- tud de pasaporte , ó renovación del mismo , a las personas que desean salir del país .

Recibir la documentación exigida para la expedición de pasaporte .

Procesar la documentación .

Recibir los pagos que causa la emisión del pasaporte .

Reportar a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

RECEPTORIA DE RENTAS . Captación de pagos que por concepto de diferentes impuestos realizan los contribuyentes al fisco , provenientes de personas físicas ó empresa que esten dentro del área de la Delegación. Proporcionar las diferentes formas para efectuar los pagos correspondientes así como el procesamiento estas , integrandose el sistema de control de las oficinas de la tesorería.

Proporcionar orientación a los contribuyentes por medio de los módulos de información y asesoría para el correcto llenado de formas así como el pago oportuno de impuestos .

MINISTERIO PUBLICO . Recibir y dar los asuntos relacionados con delitos de órden penal ó civil , que competen a la Delegación por medio de quejas , denuncias , actas , demandas , etc.

Integrar expedientes para turnarlos , si llega a ser necesario a los

departamentos correspondientes .

Tomar declaraciones , calificar , juzgar .

Detener a infractores ( Máximo 72 horas )

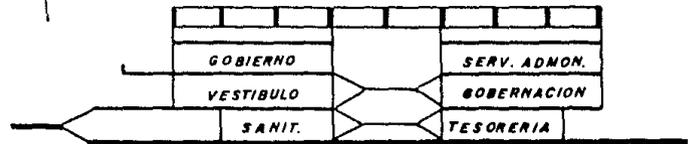
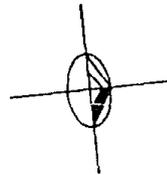
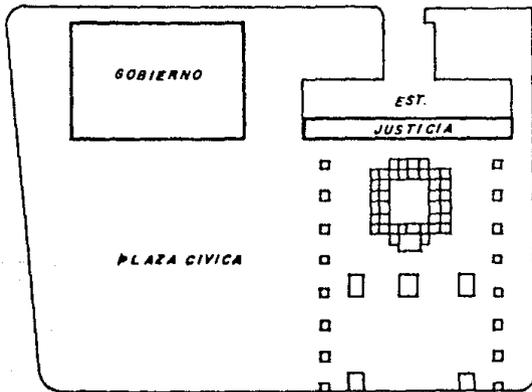
Recibir y en su caso , prepara cadáveres que correspondan a su circunscripción .

ANALISIS DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA . Este edificio contiene en su planta de conjunto, oficinas de Gobierno Federal y de Justicia. Estacionamiento para empleados y otro público, así como una Plaza Cívica .

El edificio de Justicia por sus características tan específicas se separa del edificio de Gobierno . Además de que tiene una gran cantidad de oficinas que hubiera obligado a elevar mucho más los otros edificios. Las oficinas Federales (Tesorería, Registro civil , Matrimonio, etc.) y los locales para servicio propio de la Delegación , se ubicaron en el nivel inferior al de la plaza y con acceso independiente a las demás oficinas , pueden quedar separadas del edificio de Gobierno por el tipo funciones tan específicas .

Sus fachadas son sencillas y combina macisos de concreto con el vidrio de la ventanería que corre a todo el perímetro denotando claramente el número de pisos que alberga .

En su interior , la distribución es a partir de un vestíbulo central, el cual facilita la comunicación entre los diferentes departamentos .



*CORTE ( oriente - poniente )*

## **DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

ANALISIS DELEGACION GUSTAVO A. MADERO . Situada muy cerca de la Basílica de Guadalupe , donde convergen importantes arterias como la Avenida Insurgentes Norte , Calzada de los Misterios , Calzada de Guadalupe y San Juan de Aragón .

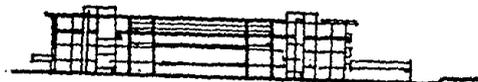
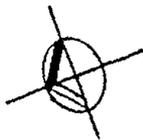
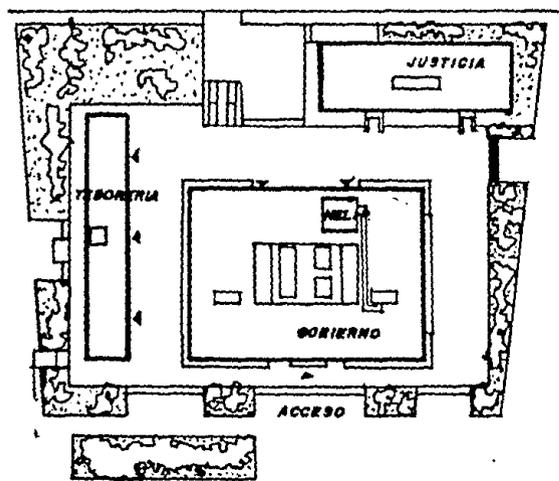
Hay tres edificios con características distintas ( Gobierno , Justicia y Oficinas Federales )

La plaza Cívica forma parte de una gran plaza que une a los tres cuerpos que forman los edificios de la Delegación .

Los accesos de los edificios son amplios , dada la importancia de éstos El proyecto de los edificios es totalmente modulado , con una construcción de concreto presforzado , las instalaciones se encuentran moduladas , flexibles en pisos y plafones .

Sus fachadas son de elementos precolados , tratado con sencillez y sobriedad .

El edificio principal de gobierno tiene un patio interior de usos múltiples , que sirve para las diferentes reuniones sociales de la Delegación .



CORTE LONGITUDINAL

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.

P R O G R A M A   A R Q U I T E C T O N I C O

A.- DELEGADO

- a. Oficina Privada .
- b. Espera Privada .
- c. Secretaria.
- d. Archivo, Closet, Papeleria.
- e. Sala de Juntas .
- f. Sala de Conferencias.
- g. Balcón para Actos Cívicos.
- h. Descanso .
  - 1. Recamara.
  - 2. Vestidor.
  - 3. Baño.
  - 4. Cocina.
  - 5. Comedor.
  - 6. Closet.

A.1.- SUBDELEGADO

- a. Oficina Privada.
- b. Espera .
- c. Secretaria .
- d. Archivo , Closet, Papeleria .

A.2.- SECRETARIO PARTICULAR (Delegado).

- a. Oficina Privada .
- b. Espera.
- c. Secretaria .
- d. Archivo, Closet, Papeleria .

A.3.- CONSEJO DELEGACIONAL

- a. Oficina Privada.
- b. Secretaria .
- c. Archivo, Closet, Papeleria .

A.4- JUNTA DE VECINOS

- a. Oficina Privada.
- b. Secretaria .
- c. Archivo, Closet , Papeleria.

A.5. - AREAS COMUNES

- a. Espera General .
- b. Sanitarios Hombres .
- c. Sanitarios Mujeres.
- d. Circulaciones ....

794 M<sup>2</sup>

## B.1.- UNIDAD JURIDICA Y DE GOBIERNO

- a. Oficina Privada .
- b. Auxiliar.
- c. Espera.
- d. Secretarias ( Dos ) .
- e. Archivo, Closet, Papeleria .
- f. Sala de Juntas.

## B.2. - OFICINA JURIDICA

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Cubículos de Trabajo (Cuatro).
- d. Secretarias (Cuatro ) .
- e. Archivo, Closet, Papeleria.
- f. Espera .
- g. Sala de Juntas .

## B.3. - OFICINA JURIDICO GRATUITO

- a. Oficina Privada.
- b. Cubículos de Trabajo (Tres).
- c. Secretarias (Cuatro).
- d. Archivo , Closet, Papeleria.
- e. Espera.

## B.4. - CLAUSURAS

- a. Oficina Privada (Titular) .
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Secretaria .
- d. Archivo, Closet, Papeleria.
- e. Espera.

## B.5. REGULARIZACION

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Cubículo de Trabajo ( Dos).
- d. Auxiliar (Dos) .
- e. Secretaria (Dos) .
- f. Archivo ,Closet, Papeleria .
- g. Espera .

## B.6. - OFICINA DE GOBIERNO

- a. Oficina Privada.
- b. Auxiliar (Dos) .
- c. Secretarias (Tres).
- d. Archivo , Closet, Papeleria.
- e. Espera .

## B.7. - JUZGADO CALIFICADOR

- a. Oficina Privada ( Titular ) .
- b. Oficina Privada ( Subtitular).
- c. Area de Trabajo ( Dos ) .

- d. Archivo, Closet, Papeleria .
- e. Espera .
- f. Recepción .

B.8. - REGISTRO CIVIL

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Sala de Matrimonios .
- d. Area de Trabajo Oficiales Ayudantes  
( DÍez ) .
- e. Area de Duplicación .
- f. Cubículo de Vacunación.
- g. Archivo .
- h. Area de Trabajo .
- i. Espera .
- j. Recepción.

B.9. - JUNTA DE RECLUTAMIENTO

- a. Oficina Privada.
- b. Secretarias ( Dos ) .
- c. Archivo , Closet, Papeleria .
- d. Recepción .
- e. Espera.

B.10. - INSPECCION Y REGLAMENTOS

- a. Oficina Privada .
- b. Secretarias ( Tres ) .
- c. Bodega .
- d. Archivo, Closet, Papeleria.

B. 11. - MERCADOS

- a. Oficina Privada .
- b. Secretarias (Cinco).
- c. Archivo, Closet , Papeleria.
- d. Espera.

B. 12. - DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

- a. Oficina Privada .
- b. Cubículos de Trabajo ( Cuatro ) .
- c. Secretarias ( Dos ) .
- d. Archivo, Closet, Papeleria .
- e. Espera.

B. 13. - SERVICIOS SOCIALES

- a. Oficina Privada .
- b. Secretaria .
- c. Espera .

B. 14. - ACTIVIDADES ARTISTICAS Y  
CULTURALES .

- a. Oficina Privada.
- b. Auxiliares ( Dos ) .
- c. Secretarias ( Dos ) .
- d. Bodega .
- e. Archivo , Closet , Papeleria .

B. 15. - ACTIVIDADES CIVICAS

- a. Oficina Privada .
- b. Secretarias ( Dos ) .

B. 16 . - CEDEFECA (Centro Delegacional  
Promotor de Empleo y Capacita  
ción ) .

- a. Oficina Privada .
- b. Auxiliares ( Tres ) .
- c. Secretarias ( Dos ) .
- d. Archivo, Closet, Papeleria. 1140 M<sup>2</sup>

C . 1 .-UNIDAD ADMINISTRATIVA (Jefatura).

- a. Oficina Privada.
- b. Auxiliares .
- c. Cubículo de Trabajo .

d. Secretarias ( Dos ) .

e. Archivo, Closet, Papeleria.

f. Espera .

C. 2. - UNIDAD ADMINISTRATIVA (Subjefatura)

a. Oficina Privada .

b. Cubículo de Trabajo ( Dos ) .

c. Secretarias ( Dos ) .

d. Archivo, Closet, Papeleria .

e. Espera .

C. 3. - OFICINA DE PERSONAL

a. Oficina Privada.

b. Auxiliares ( Cuatro ) .

c. Cubículo de Trabajo.

d. Secretarias ( Cuatro ) .

e. Equipo ( Caja Fuerte, Engargoladora , Protectora de Cheques ) .

f. Archivo, Closet, Papeleria .

C. 4. - OFICINA DE PARTES

a. Oficina Privada .

b. Secretaria .

c. Equipo ( Engargoladora y Guillotina ) .

d. Recepción .

## C. 5. - CONTABILIDAD

- a. Oficina Privada ( Titular ) .
- b. Oficina Privada ( Subtitular ) .
- c. Auxiliares ( Ocho ) .
- d. Secretarias ( Dos ) .
- e. Equipo ( Caja Fuerte , Engargoladora, Guillotina )
- f. Archivo, Closet , Papeleria .
- g. Espera .

## C. 6. - CONTROL DE BIENES

- a. Oficina Privada .
- b. Auxiliar' ( Cinco ) .
- c. Secretaria.
- d. Closet , Papeleria .

## C. 7. - SERVICIOS GENERALES

- a. Oficina Privada .
- b. Auxiliares ( Seis ) .
- c. Cubículos de Trabajo ( Seis ) .
- d. Secretaria.
- e. Archivo, Closet, Papeleria .
- f. Espera .

## C. 8. - INFORMACION INTERNA Y EXTERNA

- a. Oficina Privada .
- b. Secretarias ( Dos ) .
- c. Módulos de Información .

## C. 9. - COMPRAS

- a. Oficina Privada.
- b. Auxiliares ( Dos )
- c. Secretaria .
- d. Archivo , Closet, Papeleria .

## C. 10. - VEHICULOS

- a. Oficina Privada .
- b. Auxiliares ( Tres ) .
- c. Secretarias ( Tres ) .
- d. Archivo , Closet, Papeleria. 1,120.00 M<sup>2</sup>

D. 1. - UNIDAD DE OBRAS Y SERVICIOS  
( Jefatura )

- a. Oficina Privada.
- b. Cubículo de Trabajo .
- c. Secretarias ( Dos ) .

- d. Archivo , Closet , Papeleria.
- e. Sala de Juntas.

D. 2. - TOPOGRAFIA

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Secretarias ( Dos ).
- d. Archivo , Closet, Papeleria .

D. 3. - ALUMBRADO PUBLICO

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Secretaria.
- d. Archivo, Closet, Papeleria .

D. 4. OBRAS VIALES

- a. Oficina Privada.
- b. Auxiliares ( Tres ).
- c. Secretaria.
- d. Archivo, Closet, Papeleria.
- e. Recepción .

D. 5. - CONSTRUCCION Y OPERACION  
HIDRAULICA .

- a. Oficina Privada ( Titular ).

- b. Oficina Privada (Subtitular) .
- c. Secretarias ( Quince ) .
- d. Archivo , Closet ,Papeleria .
- e. Recepción ( Cinco ) .

D. 6. - OBRAS PUBLICAS

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Oficina Privada (Subtitular).
- c. Secretarios ( Dos ).
- d. Archivo , Closet , Papeleria .
- e. Espera.

D. 7. - PLANIFICACION Y LICENCIAS  
DE CONSTRUCCION .

- a. Oficina Privada ( Titular ) .
- b. Oficina Privada ( Subtitular) .
- c. Oficina Privada ( Titular --  
Inspectores ) .
- d. Revisores .
- e. Inspectores .
- f. Area de Restiradores ( Quince ) .
- g. Secretarias ( tres ) .
- h. Archivo, Closet , Papeleria.
- i. Recepción .

## D. 8. - SERVICIOS URBANOS

- a. Oficina Privada ( Titular ) .
- b. Oficina Privada ( Subtitular ) .
- c. Auxiliares ( Dos ) .
- d. Secretarias ( Dos ) .
- e. Archivo , Closet , Papeleria .
- f. Sala de Juntas.
- g. Espera.

## D.9. - LIMPIA Y TRANSPORTE

- a. Oficina Privada ( Titular )
- b. Oficina Privada ( Subtitular ) .
- c. Auxiliares ( Cinco ) .
- d. Secretarias ( Dos ) .
- e. Archivo, Closet, Papeleria .
- f. Recepción .

## D. 10. - PARQUES Y JARDINES

- a. Oficina Privada ( Titular ) .
- b. Oficina Privada ( Subtitular ) .
- c. Auxiliares ( Tres ) .
- d. Secretarias ( Dos ) .
- e. Archivo , Closet, Papeleria.

## D. 11. - PANTEONES .

- a. Oficina Privada.
- b. Secretaria.
- c. Archivo , Closet , Papeleria .

## D. 12. - CONTROL DE OBRAS

- a. Oficina Privada .
- b. Coordinadores ( Tres ) .
- c. Supervisor .
- d. Secretaria .
- e. Equipo ( Engargoladora, Guillotina )
- f. Archivo, Closet , Papeleria .

## D. 13. - PROYECTOS .

- a. Oficina Privada .
- b. Area de Restiradores ( Cuatro ) .
- c. Secretaria.
- d. Bodega .
- e. Equipo ( Engargoladora, Guillotina ) .
- f. Archivo, Closet, Papeleria .

## D. 14. - OBRAS MENCRES

- Oficina Privada.
- Auxiliar .

1,400.00. M<sup>2</sup>

E. 1. -RECEPTORIA DE RENTAS  
(Tesorería del D.F.).

- aa. Oficina Privada .
- b. Areas Auxiliares (Cuatro).
- c. Secretaria .
- d. Mecnógrafas (Dos).
- e. Empleados Manuales (Cinco).
- f. Encargados Teleproceso (Dos ).
- g. Contralor Actuarios (Dos).
- h. Area Privada Revisores (Dos).
- i. Cajeros (Cinco).
- j. Archivo, Closet, Papeleria.
- k. Recepción.
- l. Area Privada Capturistas.  
( Tres ).
- m. Personal de Apoyo ( Cuatro).

400.00 M<sup>2</sup>

F. 1. -OFICINA AUXILIAR DE LICENCIAS  
Y CONTROL DE VEHICULOS .

- a. Oficina Privada.
- b. Secretaria.
- c. Recepción de Documentos .

- d. Llenado de targetones y Tarjetas I.B.M. .
- e. Area Filiación ( Huellas ) .
- f. Cubículo Médico.
- g. Peritos.
- h. Fotografía ( Cubiculo).
- i. Canje de Licencias .
- j. Control de Vehículos .
- k. Caja.
- l. Información .
- m. Archivo, Closet, Papeleria.
- n. Recepción .

280.00 M<sup>2</sup>

G. 1. OFICINA DE PASAPORTES (S.R.E.)

- a. Oficina Privada .
- b. Area de Secretaria.
- c. Entrega de Documentación.
- d. Area de Refrendos.
- e. Caja de Pagos.
- f. Entrega de pasaportes.
- g. Solicitudes e Información.
- h. Archivo, Closet, Papeleria.
- i. Recepción .

275.00 m<sup>2</sup>

## H. 1. - AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO

- a. Oficina Privada .
- b. Secretaria.
- c. Mecnógrafas ( Dos ).
- d. Area de Trabajo.
- e. Area de presuntos responsables.
- f. Descanso (Ministerio Público).
- g. Area de Policia Judicial.
- h. Recepción.
- i. Espera.

## H. 2. JUEZ CALIFICADOR

- a. Oficina Privada.
- b. Secretaria.
- c. Area Carcelero.
- d. Descanso (Juez Calificador).
- e. Galeras.
- f. Recepción.
- g. Espera.

## H. 3. - SERVICIO MEDICO LEGALES

- a. Oficina Privada.
- b. Area de Exploración.
- c. Descanso .
- d. Bodega.

e. Archivo, Closet, Papeleria.

f. Anfiteatro (Dos Planchas)

## H. 4. - MESAS DE TRAMITES (Tres)

- a. Oficina Privada (Titular)
- b. Oficial .
- c. Mecnógrafas ( Dos ).
- d. Recepción .
- e. Espera.

## H. 5. - JEPATURA DE DEPARTAMENTO.

- a. Oficina Privada ( Titular).
- b. Secretario.
- c. Recepción
- d. Espera.

## H. 6. SERVICIO SOCIAL

- a. Oficina Privada (Titular).
- b. Auxiliar.
- c. Recepción.
- d. Espera.

700.00 M<sup>2</sup>

## I. 1. - AREAS COMUNES

- a. Vestíbulo General .
- b. Auditorio (250 Espectadores )
- c. Vestíbulo, Circulaciones y Sanitarios .
- d. Conmutador .
- e. Intendencia y Mantenimiento .
- f. Centro de Copiado .
- g. Archivo General.
- h. Almacén General. 2,300.00 M<sup>2</sup>

## J. 1. AREAS COMPLEMENTARIAS

- a. Cuarto de Maquinas ( Agua ).
- b. Subestación Eléctrica .
- c. Depósito de Basura. 372.00 M<sup>2</sup>

## K. 1. ESTACIONAMIENTO

- a. Estacionamiento a Cubierto ( Para Empleados ).
- b. Estacionamiento Descubierto ( Para Público ).
- c. Estacionamiento ( Para Ministerio Público ). 8,274.00 M<sup>2</sup>

## R E S U M E N   D E   A R E A S

A.	-OFICINA DELEGADO.	794.00 M <sup>2</sup>
B.	-UNIDAD JURIDICA Y DE GOBIERNO.	1 140.00 M <sup>2</sup>
C.	-UNIDAD ADMINISTRATIVA.	1 120.00 M <sup>2</sup>
D.	-UNIDAD OBRAS Y SERVICIOS.	1 400.00 M <sup>2</sup>
E.	-RECEPTORIA DE RENTAS.	400.00 M <sup>2</sup>
F.	-OFICINA AUXILIAR DE LICENCIAS.	280.00 M <sup>2</sup>
G.	-OFICINA DE PASAPORTES.	280.00 M <sup>2</sup>
H.	-AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO.	700.00 M <sup>2</sup>
I.	-AREAS COMUNES.	2 300.00 M <sup>2</sup>
J.	-AREAS COMPLEMENTARIAS.	370.00 M <sup>2</sup>
K.	-ESTACIONAMIENTOS.	8 275.00 M <sup>2</sup>
		<hr/>
		17 059.00 M <sup>2</sup>

## TERRENO PROPUESTO

El terreno está ubicado en la zona llamada Centro de Iztapalapa, - con gran tradición histórica , rodeada por una zona habitacional y de - pequeño comercio , así como por un punto muy importante que es el cerro de la estrella .

El predio está limitado al Norte por Avenida Porfirio Díaz , al Sur por Avenida Comonfort , al Este por la Calle de Ayuntamiento y al Oriente por la calle de Aldama , cuenta con ventajas que a continuación se dan; El terreno es propiedad del D.D.F. , con lo que se evita la compra ó expropiación de predios para los fines deseados .

Es un terreno que tiene diferentes accesos , tanto vehiculares como peatonales , lo cual beneficia en gran parte la solución del proyecto .

Se localiza sobre la vialidad más importante de la zona , dando un lugar preponderante al proyecto.

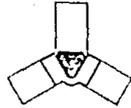
Este es un lugar identificado por los habitantes de la zona tanto por su valor histórico , como por los servicios que se prestan actualmente , en los edificios pertenecientes a la Delegación .

Reune la extensión deseada para el desarrollo del proyecto arquitectónico .

Se tiene la infraestructura adecuada para las instalaciones de los nuevos edificios de la Delegación .

Los servicios de transporte colectivos facilitan la comunicación de los diferentes puntos .

Cuenta con los servicios de ; agua potable , drenaje y alcantarillado , pavimento , banquetas, guarniciones , redes telefónicas , energía eléctrica .

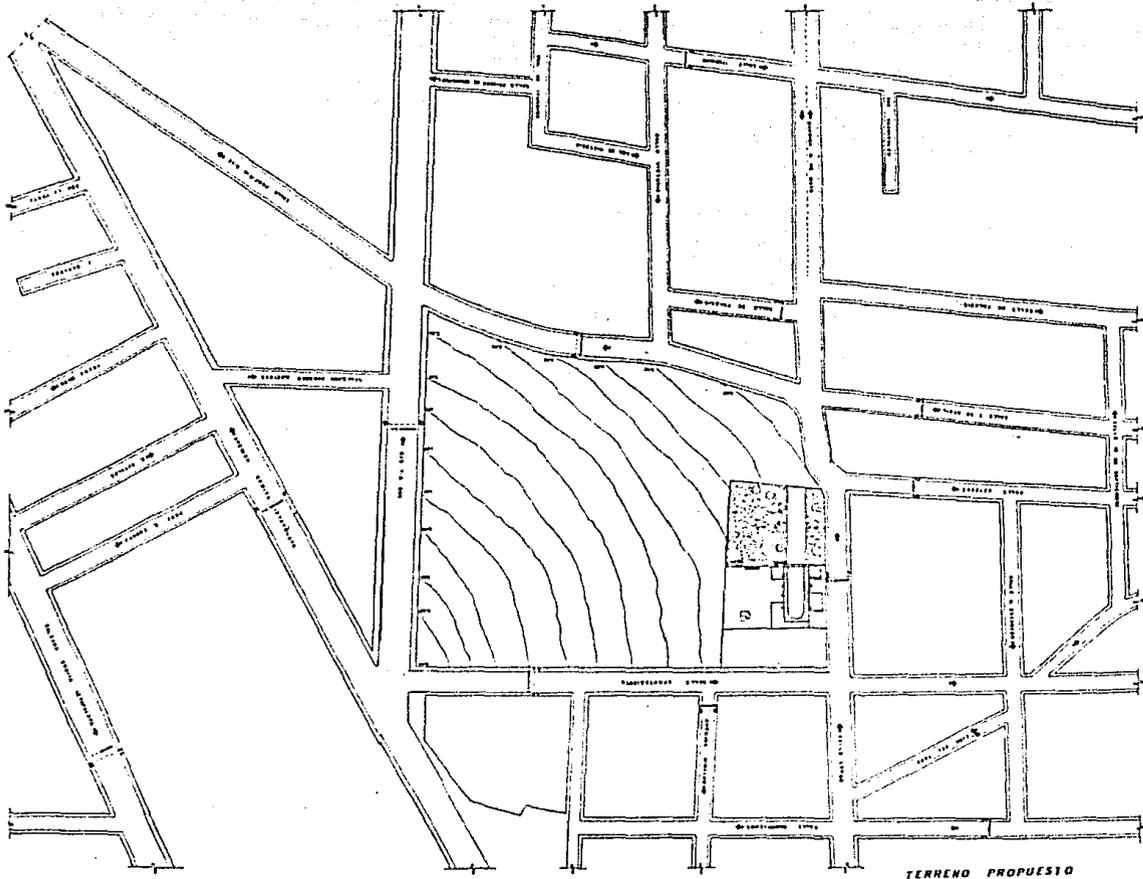
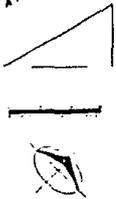


DELEGACION  
IZTAPALAPA  
U N I V E R S I T A D  
ARQUITECTURA  
TALLER 5

TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUÑOZ S

ARQUITECTONICO



TERRENO PROPUUESTO

" MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO "

De acuerdo al estudio de la investigación y del programa arquitectónico se dieron las siguientes premisas del diseño .

El concepto principal de nuestro proyecto consistió en : armonizar dentro del contexto urbano existente , logrando una nueva imagen entre - el edificio Delegacional y los edificios existentes como son ; la Iglesia Parroquial San Lucas , la Iglesia del Santo Sepulcro y el Jardín Alameda Cuitláhuac , que son los puntos mas importantes de valor histórico del lugar . Formando así una integración de la Plaza Cívica con los edificios existentes y el nuevo edificio Delegacional , espacio muy importante donde se llevarán a cabo actividades que implica la reunión de gran número de personas , espacios comunes a los edificios , dando a la vez conformación de las áreas verdes , tratando de conservar las - existentes .

Dando como resultado el diseño de un edificio Delegacional que sin ser ostentoso tiene el suficiente caracter , dada la importancia que debe manifestar como un edificio de Gobierno .

Se busco que el grupo de edificios estuviera situado en un lugar del terreno que no rompiera con la tradición del centro de Iztapalapa .

La periferia del terreno presentaba problemas viales importantes de circulación vehicular en calles angostas , por lo cual se da solución ampliando calles y formando un circuito vial al terreno , haciendo más fluida la circulación vehicular y peatonal en consecuencia facilitando más los accesos a las nuevas instalaciones delegacionales y beneficiando a las ya existentes .

Las calles que circundan el terreno sufrieron ampliaciones , debido a que su estrechez , provocaban problemas viales .

La calle de Comonfort de acuerdo al proyecto del D.D.F. , se convirtió en eje vial , y las demás calles ( Porfirio Díaz , Lerdo y Ayuntamiento ) fueron ampliadas en sus carriles , la calle de Aldama fue peatonal debido a que no tiene una circulación constante y si en cambio provocaba problemas al formar cruces con las calles de Ayuntamiento y Porfirio Díaz , por lo cual al cerrarla se forma un circuito vial con una circulación más fluida, como consecuencia tenemos una integración de los espacios peatonales, los accesos a tres de los estacionamientos del conjunto se localizan en la parte posterior del terreno para evitar proble-

mas con el tráfico vehicular .

Teniendo un estacionamiento para el público a descubierto con capacidad de 59 cajones el cual sirve para el edificio Delegacional, un segundo estacionamiento al descubierto y entrando por la calle de Porfirio Díaz únicamente para el servicio del Ministerio Público con una capacidad de 35 cajones .

Un tercer estacionamiento para el público ubicado en la calle de Ayuntamiento esquina con la calle de Lerdo , con una capacidad de 64 cajones el cual dará servicio tanto a visitantes de la Iglesia como usuarios del Mercado de la zona , que se localizan al frente de éste .

Un cuarto estacionamiento para el uso del personal de la Delegación en el sotano del conjunto de edificios con capacidad de 160 cajones .

En este se ubican los lugares destinados al estacionamiento del Delegado , desde este punto tiene un acceso privado directo hasta las oficinas que estan ubicadas en la parte superior del conjunto de edificios, contando así con elevador privado y escaleras , sobre la calle de Comonfort y pensando en los usuarios que utilizan como medio de transporte , autobus y peseros se encuentra un paradero , evitando con esto la obstrucción de la circulación vehicular .

La llegada a la plaza para ingresar al conjunto de edificios es por las calles de Comonfort y Ayuntamiento , desde la esquina que forman estas calles se aprecia el conjunto de edificios así como el jardín y la Iglesia . Esta plaza es un espacio importante ya que es donde se realizarán actividades que reunirán gran cantidad de personas .

El conjunto cuenta con otra plaza que sirve tanto al Ministerio Público como al auditorio , el Ministerio Público tiene acceso por esta plaza debido al tipo de funciones que realiza y que requiere tener un acceso independiente al resto de las oficinas del conjunto .

A un costado del conjunto de edificios entre las calles de Porfirio Díaz y Lerdo se tiene un jardín de tipo contemplativo que cuenta con un Kiosco , el cual se utilizara para eventos culturales los cuales organiza la Delegación de Iztapalapa .

Además de éste jardín se cuenta con áreas verdes las cuales rodean parcialmente al conjunto de edificios buscando con esto dar un ambiente agradable al público y al personal que laborará en estos edificios , el manejo de las áreas exteriores constituyó una parte importante del proyecto .

La manzana utilizada para el desarrollo del conjunto cuenta con una extensión total de 50,884.50 m<sup>2</sup> de los cuales 2,376 m<sup>2</sup> corresponden a la iglesia Parroquial de San Lucas , 8,628 m<sup>2</sup> de estacionamientos , 17,932.50 m<sup>2</sup> de áreas verdes , 17,170.50 de plazas y andadores y - 12,863.30 m<sup>2</sup> de áreas construídas .

El proyecto comprende tres edificios para oficinas unidas por un vestíbulo central y un cuarto edificio , el auditorio el cual se integra por medio de una plaza al conjunto.

El conjunto de edificios principalmente cuenta con tres accesos , en el vestíbulo central del conjunto , el primero y principal es a través de la plaza cívica y el segundo acceso a través de la plaza que une el conjunto de edificios con el auditorio y el tercero por el estacionamiento al público.

En la planta baja del conjunto de edificios se localizan las oficinas en donde la afluencia de público es mayor , las cuales son ; Licencias y Pasaportes, Receptoria de Rentas , Planificación y Licencias de Construcción , Limpia y Transporte , Obras Viales , Construcción y Operación Hidraulica, Registro Civil , Unidad de Gobierno .

En el Primer Nivel se localizan las oficinas de tipo Administrativo,

las cuales son; Unidad de Obras y Servicios ; Topografía , Alumbrado Público , Obras Menores , Proyectos, Obras Públicas , Parques y Jardines , Panteones , Control de Obras , Servicios Urbanos .

Unidad Administrativa ; Jefaturá , Control de Bienes , Contabilidad, Vehículos , Servicios Generales , Personal , Información Interna y Externa , Oficialia de Partes .

Unidad Jurídica y de Gobierno ; Jefaturá , Bufete Jurídico y de Gobierno , Juzgado Calificador , Oficina Jurídica , Desarrollo de la comunidad , Actividades Artísticas y Culturales , Cláusuras, Regularización .

Los tres cuerpos integrantes del conjunto de edificios están conectados a través de puentes que dan a una escalera central , la cual comunica a los tres edificios.

Las oficinas del Delegado se ubican en la parte superior del conjunto y son exclusivas para el desarrollo de sus actividades , la comunicación se da por medio de un elevador ó bien escaleras que conducen directamente a este último nivel del edificio , que remata el conjunto de edificios . Estas oficinas ven hacia la plaza cívica desde el balcón y desde el interior hacía abajo .

La escalera además de su función de circulación vertical , sirve co-

mo pieza ornamental en el vestíbulo , formando un espacio cubierto con estructura espacial , contando con una altura aproximada de tres niveles, la cual permite el paso de luz , dando una sensación de amplitud a las - personas que se encuentren en él .

: La agencia del Ministerio Público se localiza en la parte posterior del conjunto , las cuales cuentan con un acceso independiente dadas las características de sus actividades y teniendo acceso privado por el es-- tacionamiento del edificio donde se úbican galeras y servicio médico fo-- rense .

El conjunto de edificios de la Delegación cuenta con un auditorio ubicado en la parte posterior de la plaza cívica , contando con acceso secundario con el fin de no entorpecer las funciones propias de la De-- legación.

Este auditorio cuenta con una capacidad de 250 personas el cual ser-- virá para satisfacer las actividades políticas , cívicas y culturales - de la Delegación.

El auditorio se localiza fuera del conjunto de edificios administra-- tivos en la esquina que forma las calles de Comonfort y Porfirio Díaz .

Se cuenta tambien con los elementos prefabricados en fachada formando así los elementos horizontales principales .

Ofreciendo un sistema constructivo rápido y eficaz par las necesidades del edificio , abatiendo tiempo y costo en su realización .

La cubierta que se localiza en el vestíbulo principal , se elegio una estructura tridimensional del tipo Unistrut con un dispositivo de unión de chapa plisada .

Logrando con lo anterior un espacio libre de apoyos intermedios y proporcionando una iluminación central cenital natural para crear un ambiente agradable .

En el auditorio se utiliza un sistema a base de columnas de concreto armado , coladas en obra y trabes en su parte superior , para recibir una estructura tridimensional de soporte del tipo Unistrut con un dispositivo de unión de chapa plisada , cubierta con Multi-Panel R1-80 y sujeta con virlos a la estructura tridimensional .

Los muros son hechos por elementos prefabricados en su parte exterior , fijados a la estructura por medio de placas de unión soldados.

Continuando con las tradiciones del centro de Iztapalapa , se reubico la estatua del X Rey Azteca Cuitláhuac, sucesor de Moctezuma II, sobre un espejo de agua .

CRITERIO DE CIMENTACION . Tomando en consideración la resistencia y características del terreno ( 12 Toneladas por metro cuadrado ) y como resultado del análisis de carga , se propone el sistema de zapatas aisladas y contratraves de concreto armado , adaptandose éste sistema en todo el conjunto de edificios .

CRITERIO DE ESTRUCTURA . El sistema constructivo utilizados para los edificios administrativos fue mixto , es decir , utilizando prefá---bricados ( vigas y entrepisos ) y elementos colados en sitio (columnas y traves ) . Tomando en cuenta la modulación de 6.00 metros x 8.40 me---tros , la estructura esta planteada con losas Spancrete de Sipsa , montadas sobre traves portantes presforzadas que a su vez se apoyan en co---lumnas de concreto armado hechas en obra y traves por continuidad coladas en el sitio.

CRITERIO INSTALACION ELECTRICA . La acometida llega en alta tensión a una subestación eléctrica que se localiza en el sotano del edificio y de acuerdo a las especificaciones de la Comisión Federal de Electricidad, teniendo en esta el alojamiento de los transformadores de alta a baja tensión , planta de emergencia y tableros de distribución , con interruptores de cuchillas , de ahí se distribuye a uno de los muros de la escalera central por medio de electroductos que corren por el plafón del estacionamiento hasta llegar al centro de carga general del edificio , después la instalación subirá a un centro de carga secundario que se localizará en cada uno de los niveles de cada edificio del cual se distribuirán de acuerdo a las necesidades de las oficinas .

Las alimentaciones primarias que van de la subestación eléctrica a los centros de carga a través de electroducto en tubería conduit rígido de pared gruesa ocultos .

CRITERIO DE ILUMINACION . El criterio aplicado en zonas administrativas será a base de tipo fluorescente , utilizando lamparas de sobrepo-

ner tipo 2 x 40 en oficinas con áreas de 3 x 4 metros con iluminación de intensidad de 600 luxes en zonas de intenso trabajo , en pasillos y vestíbulos interiores una intensidad de 200 luxes y en baños una intensidad de 100 luxes .

En el vestíbulo principal del conjunto se utilizan dos tipos de lamparas una suspendida de la estructura tridimensional y otra como arbotante utilizando focos de descarga de mercurio proporcionando una iluminación general de 100 luxes .

CRITERIO DE INSTALACION SANITARIA . En cuanto al diseño de las - instalaciones se tomo en consideración concentrar los servicios para poder simplificar el sistema de abastecimiento y desalojo de las aguas .

El desalojo de las aguas se hará a través de la calle de Porfirio Díaz ya que está nos beneficia por ser la más baja de las que circundan el terreno.

La recolección de las aguas pluviales en azoteas se logra dando pendiente a los techos , con una pendiente mínima del 2.5 % para evitar rellenos, se utilizará tubería de fierro fundido llegando a registros en

planta de estacionamiento , de ahí pasando a la red de recolección .

La red de recolección en el conjunto se hará con tubería de concreto y el dimensionamiento de sus diámetros según unidades de descarga , las pendientes mínimas utilizables serán de 2 % .

Proponemos en plazas utilizar rejillas de desagüe en toda la zona a descubierto , estas canalizando el agua a registros con arenero para evitar tapazones por acarrees de tierra .

CRITERIO DE INSTALACION HIDRAULICA . Se tomó en consideración el suministro de agua por gravedad , ya que este es el sistema más económico y eficaz que existe , dado que en el diseño se concentran los servicios sanitarios para evitar largas distancias y pérdida de presión.

El abastecimiento se hará primeramente de la red municipal la cual llegará a un tanque de almacenamiento cisterna , localizado en la parte baja del estacionamiento para el uso del edificio , considerando tres días , un total de 241,200 litros y 67,000 litros destinados para contra incendio .

En la planta de estacionamiento se localiza el cuarto de máquinas,

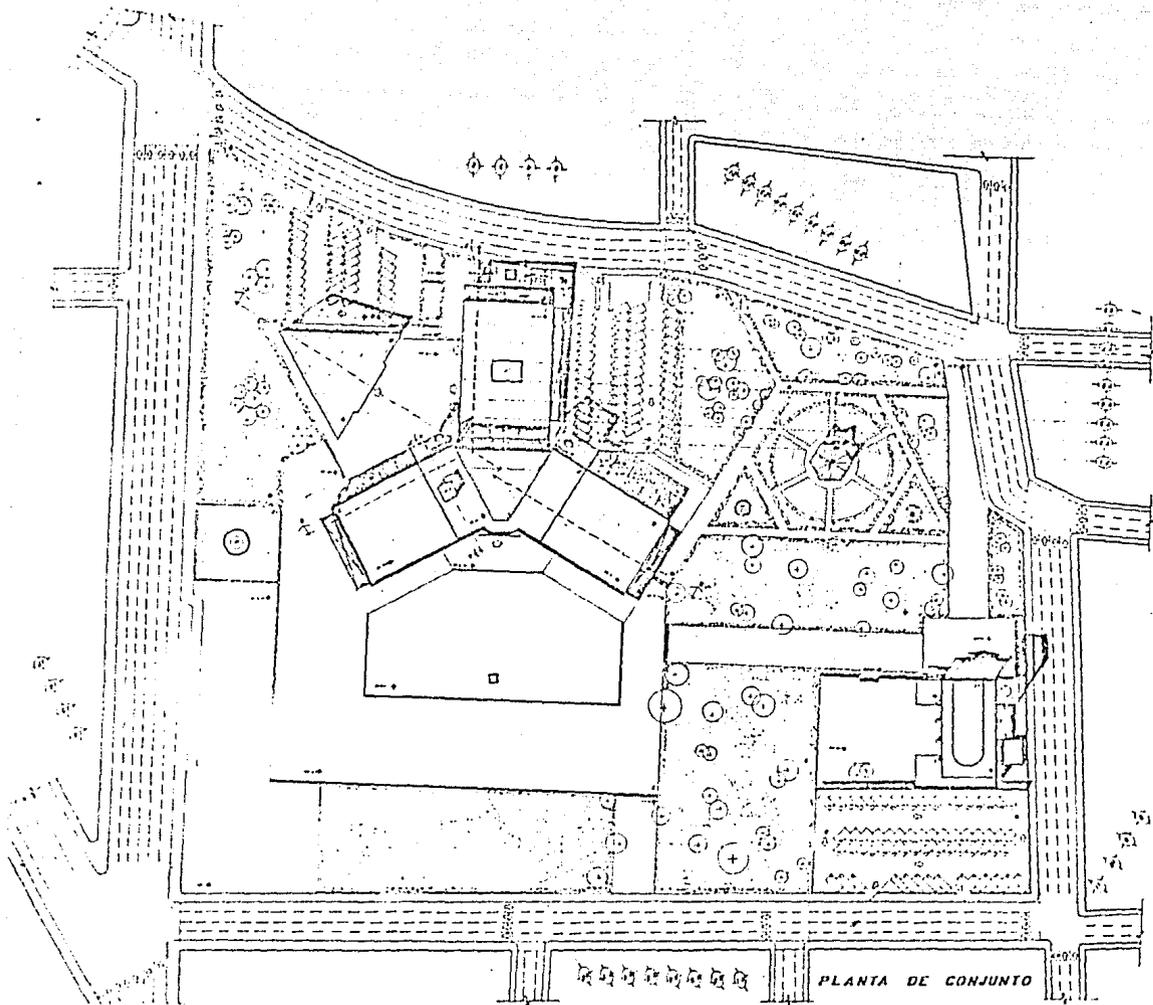
donde se encuentra el sistema de bombeo , este sube el agua a un tanque elevado con capacidad de 20,000 litros y se localiza en la parte más alta de uno de los edificios del conjunto .

La distribución a partir del tanque elevado se lleva cabo de la siguiente forma ; Sacando alimentaciones primarias a cada uno de los núcleos de los baños y otro para alimentación del auditorio .

Las tuberías se harán con los diámetros según se requieran y estas serán de cobre .

CRITERIO DE INSTALACION CONTRA INCENDIO . El diseño de esta instalación de acuerdo al reglamento de construcción vigente se aplicó de la siguiente forma ; Se colocarán tomas siamesas en cada uno de los accesos del conjunto de edificios , como en el acceso del auditorio .

Se ubicaran gabinetes contra incendio en cada uno de los vestíbulos por niveles , provistos con manguera , variando su extensión de acuerdo al punto más alejado del lugar con tubería directamente del tanque cisterna y contando con un sistema de bombeo independiente , los diámetros de la tubería para los gabinetes serán de 38 mm de fierro galvanizado .



PLANTA DE CONJUNTO

PLANTA DE CONJUNTO

67

78



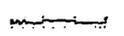
DELEGACION  
IZTAPALAPA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ARQUITECTURA  
Y DISEÑO

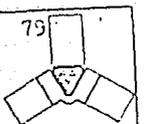
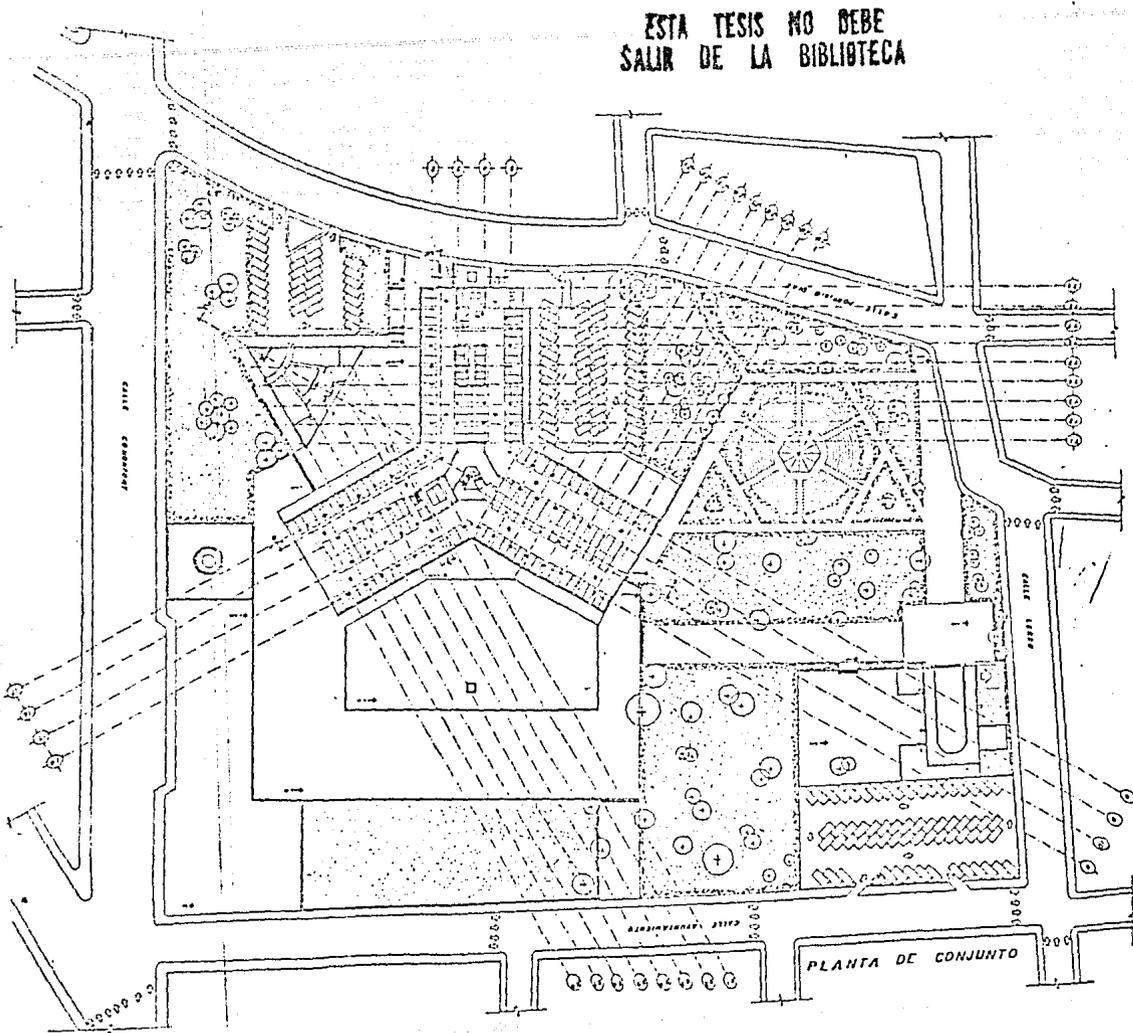
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNOZ S

- 1. 100
- 2. 100
- 3. 100
- 4. 100
- 5. 100
- 6. 100
- 7. 100
- 8. 100
- 9. 100
- 10. 100
- 11. 100
- 12. 100
- 13. 100
- 14. 100
- 15. 100
- 16. 100
- 17. 100
- 18. 100
- 19. 100
- 20. 100



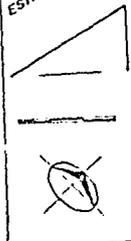
ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

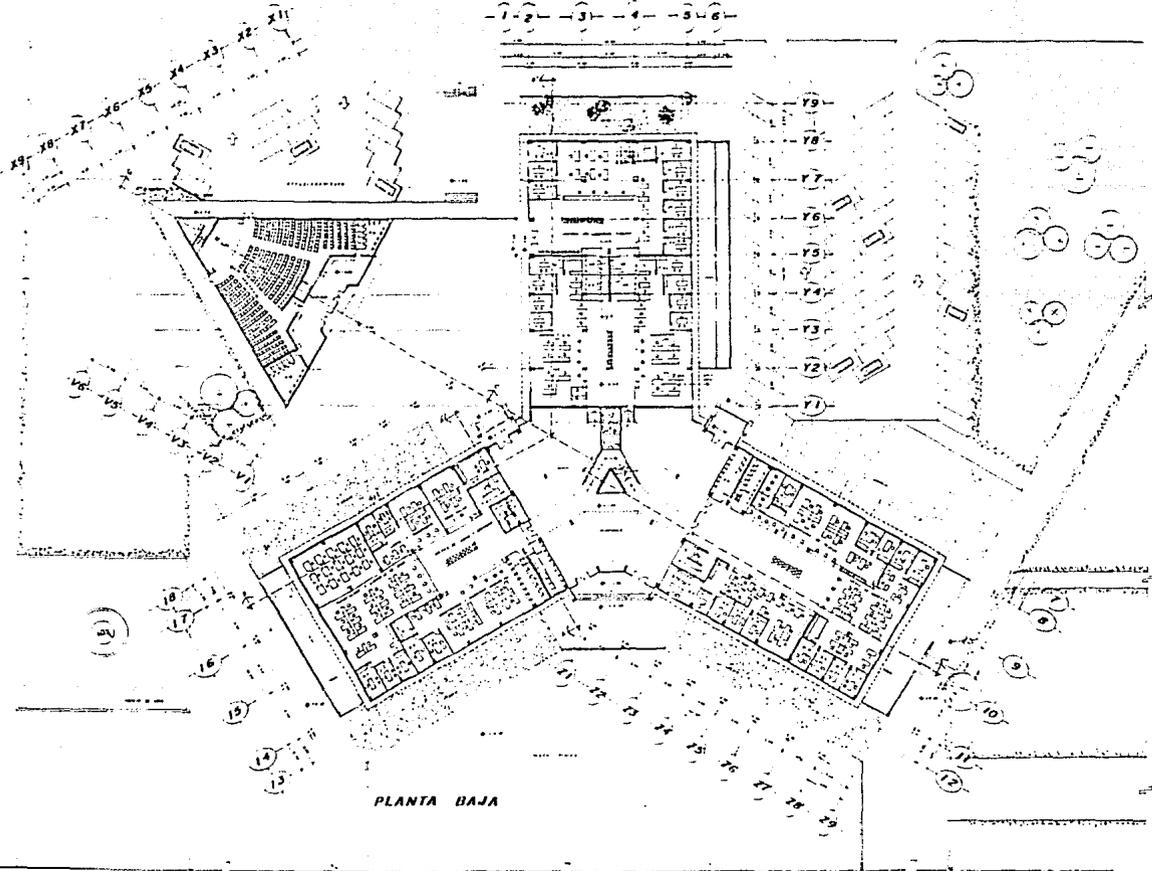


79  
DELEGACION  
IZTAPALAPA  
UNAM  
ARQUITECTURA  
TALLER  
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUÑOZ S

ESTACIONAMIENTO





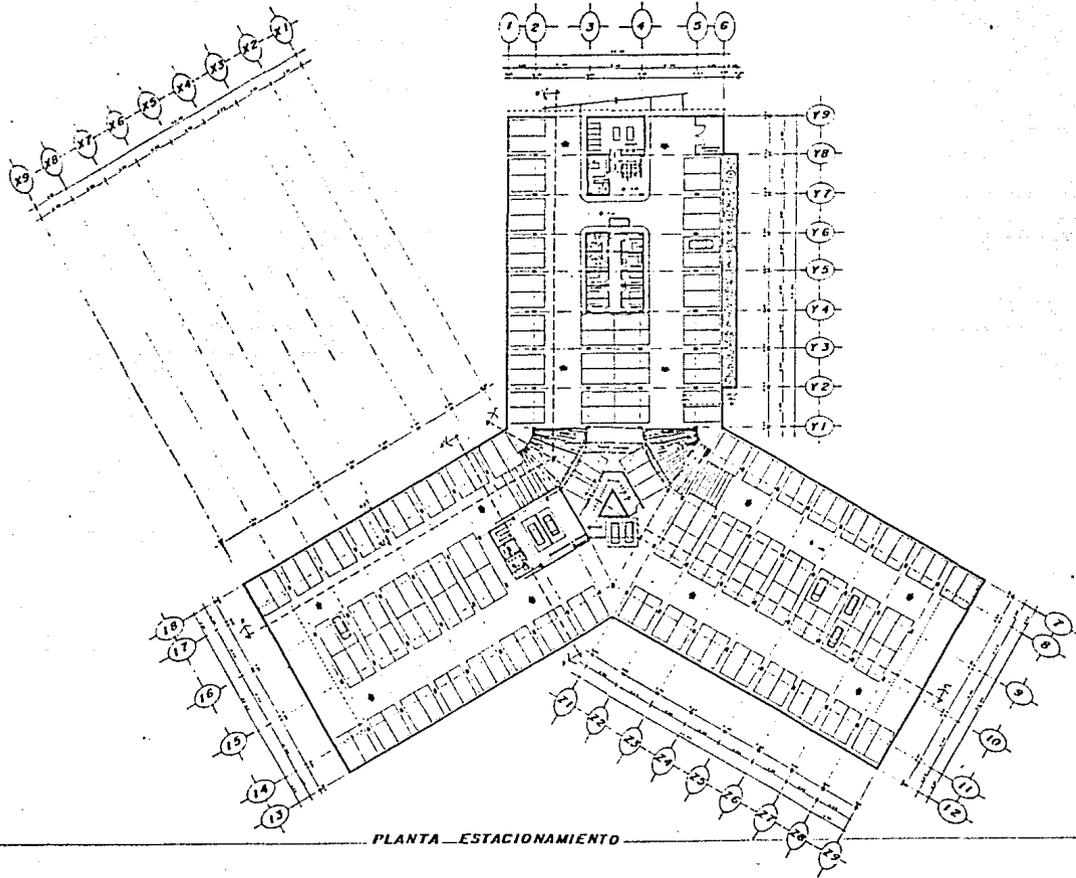
PLANTA BAJA

  
 DELEGACION  
 IZTAPALAPA  
 U N A M  
 ARQUITECTURA  
 TALLER  
 TESIS PROFESIONAL

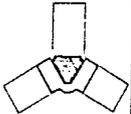
ARTURO LOPEZ N.  
 ISAIAS MUÑOZ S.

ARQUITECTONICO  
 ANUEGLADO





PLANTA ESTACIONAMIENTO



DELEGACION  
IZTAPALAPA

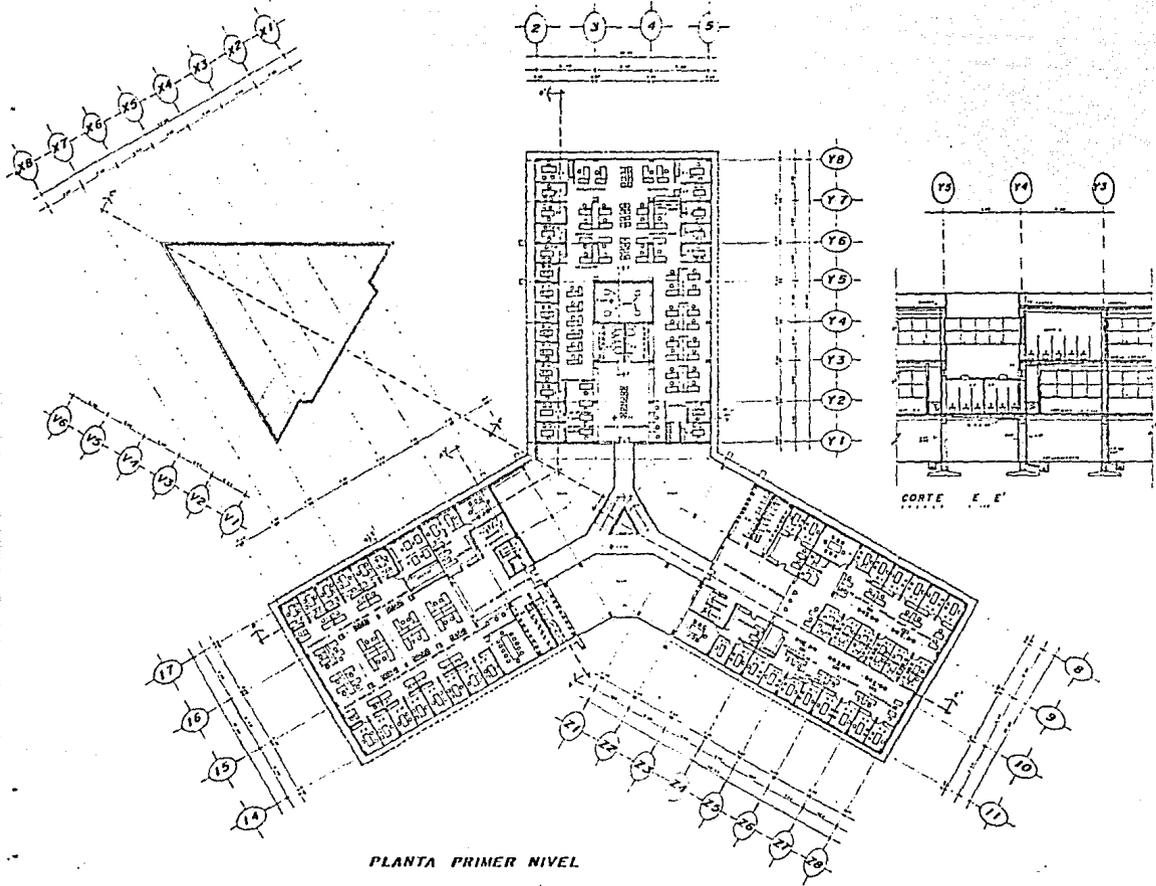
UNIVERSIDAD  
ARQUITECTURA  
TALLER

TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAH MUNDOZ S

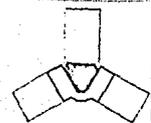
ARQUITECTONICO  
A MUEBLADO





PLANTA PRIMER NIVEL

CORTE E-E'

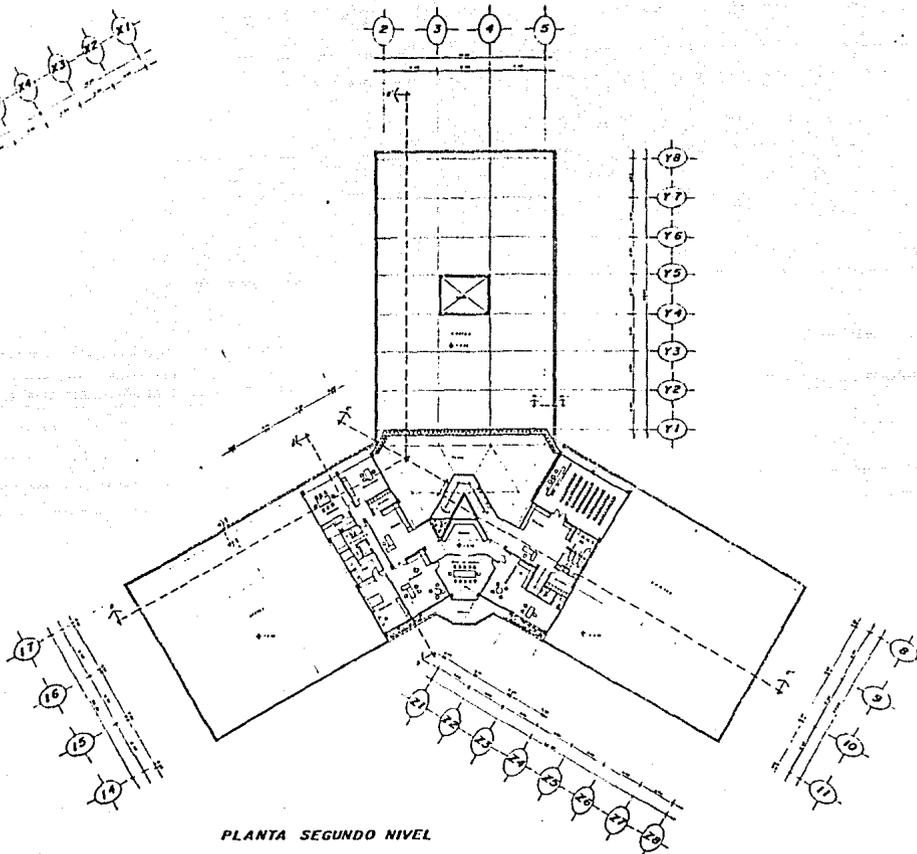
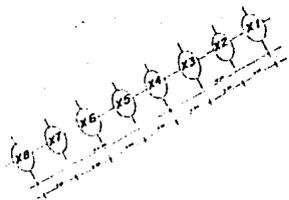


DELEGACION  
IZTAPALAPA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ARQUITECTURA  
Y DISEÑO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N.  
ISAÍAS MUÑOZ S

ARQUITECTONICO  
AMUEBLADO





PLANTA SEGUNDO NIVEL



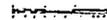
DELEGACION  
IZTAPALAPA

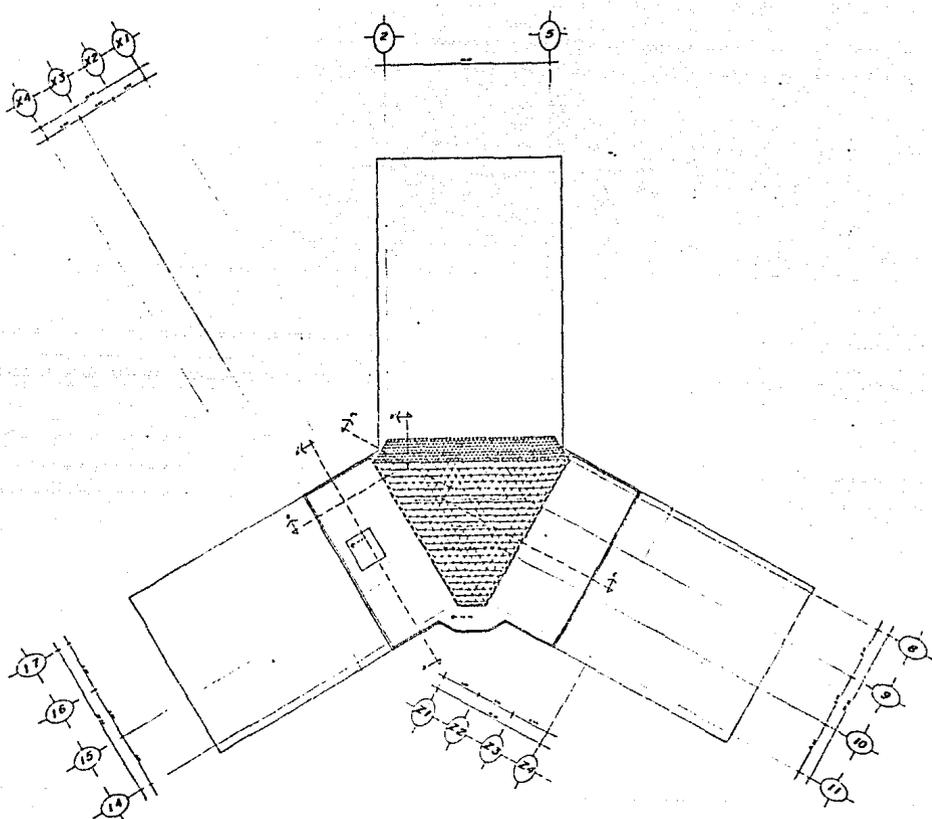
UNIVERSIDAD  
ARQUITECTURA  
TALLER

TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNOZ S

ARQUITECTONICO  
A MUEBLADO





PLANTA AZTECA

DELEGACION IZTAPALAPA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

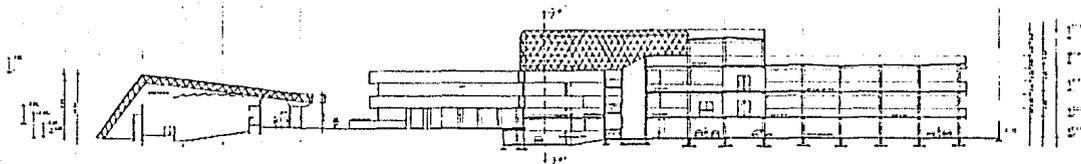
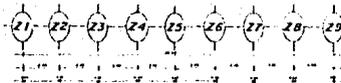
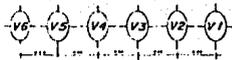
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER 6

TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ NUNOZ S. ISAIAS

ARQUITECTONICO

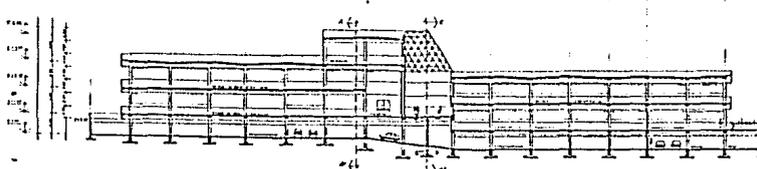
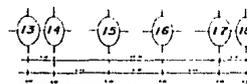
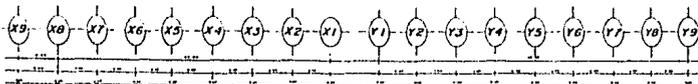
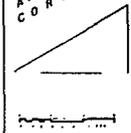


CORTE C-C'

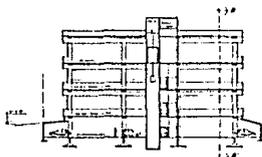
DELEGACION  
IZTAPALAPA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
ARQUITECTURA Y ALLEGRÍA  
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAÍAS MUÑOZ S

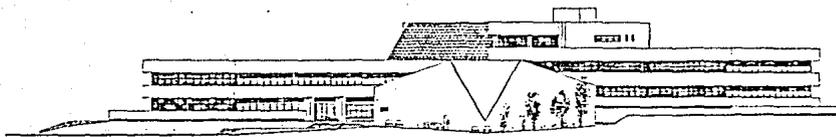
ARQUITECTONICO  
CORTE S



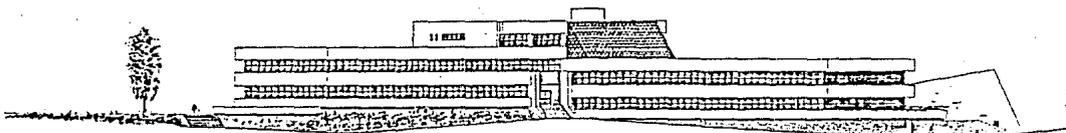
CORTE B-B'



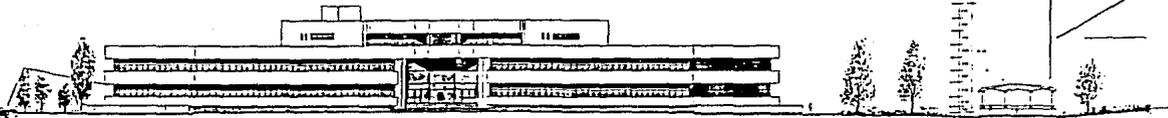
CORTE A-A'



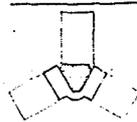
FACHADA OESTE



FACHADA NORTE



FACHADA SURESTE



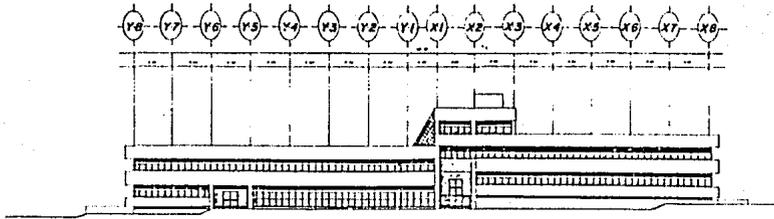
DELEGACION  
IZTAPALAPA

V. N. A. M.  
ARQUITECTURA  
TALLER

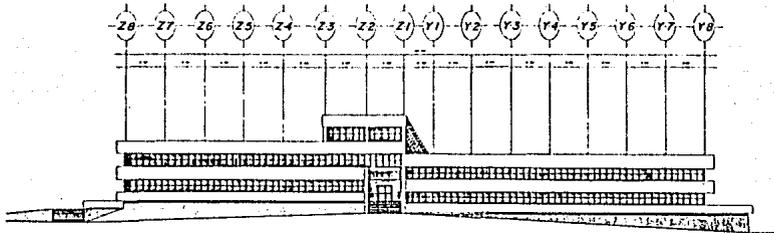
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNDOZ S

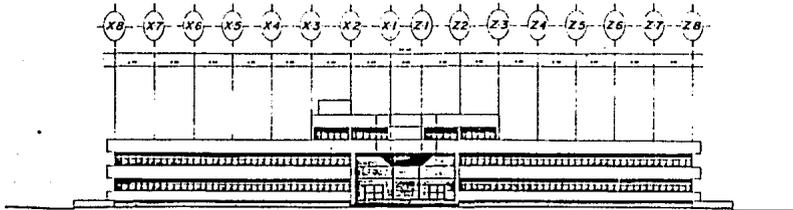
ARQUITECTONICO  
FACHADAS



FACHADA OESTE



FACHADA NORTE



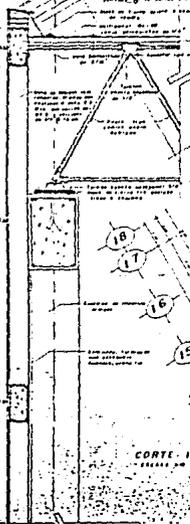
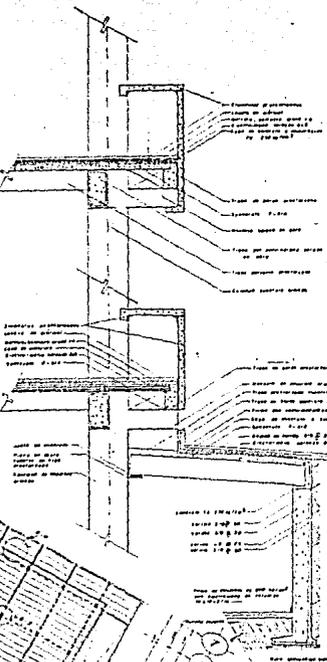
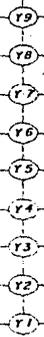
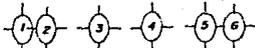
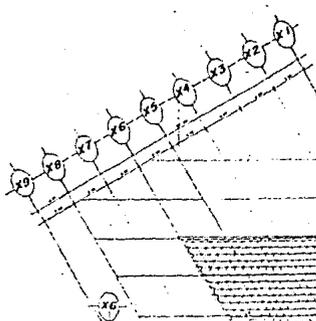
FACHADA SURESTE

DELEGACION  
IZTAPALAPA  
UNIVERSIDAD  
ARQUITECTURA  
FALLER

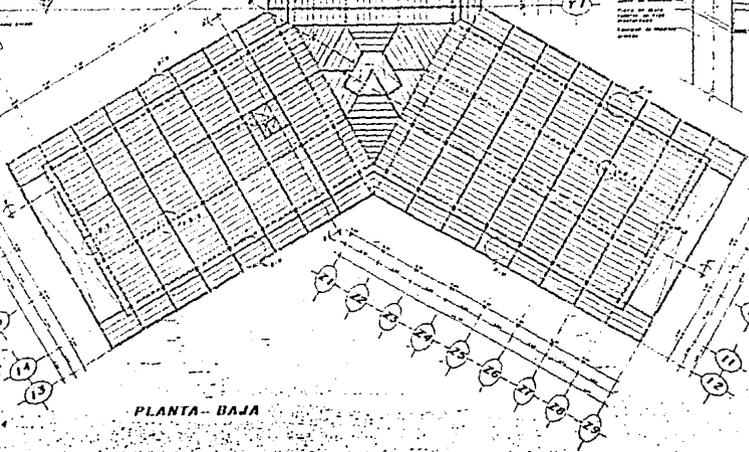
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N.  
ISAIAS MUNOZ S.

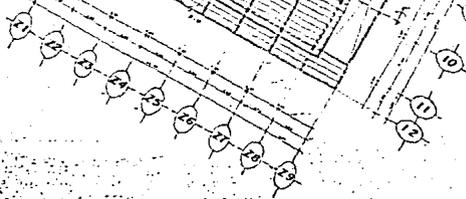
ARQUITECTONICO  
FACHADAS



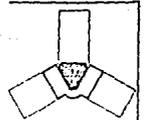
CORTE - 14  
Escala 1/20



PLANTA - BAJA



DETALLE - II  
Escala 1/20

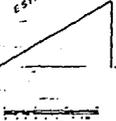


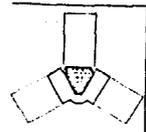
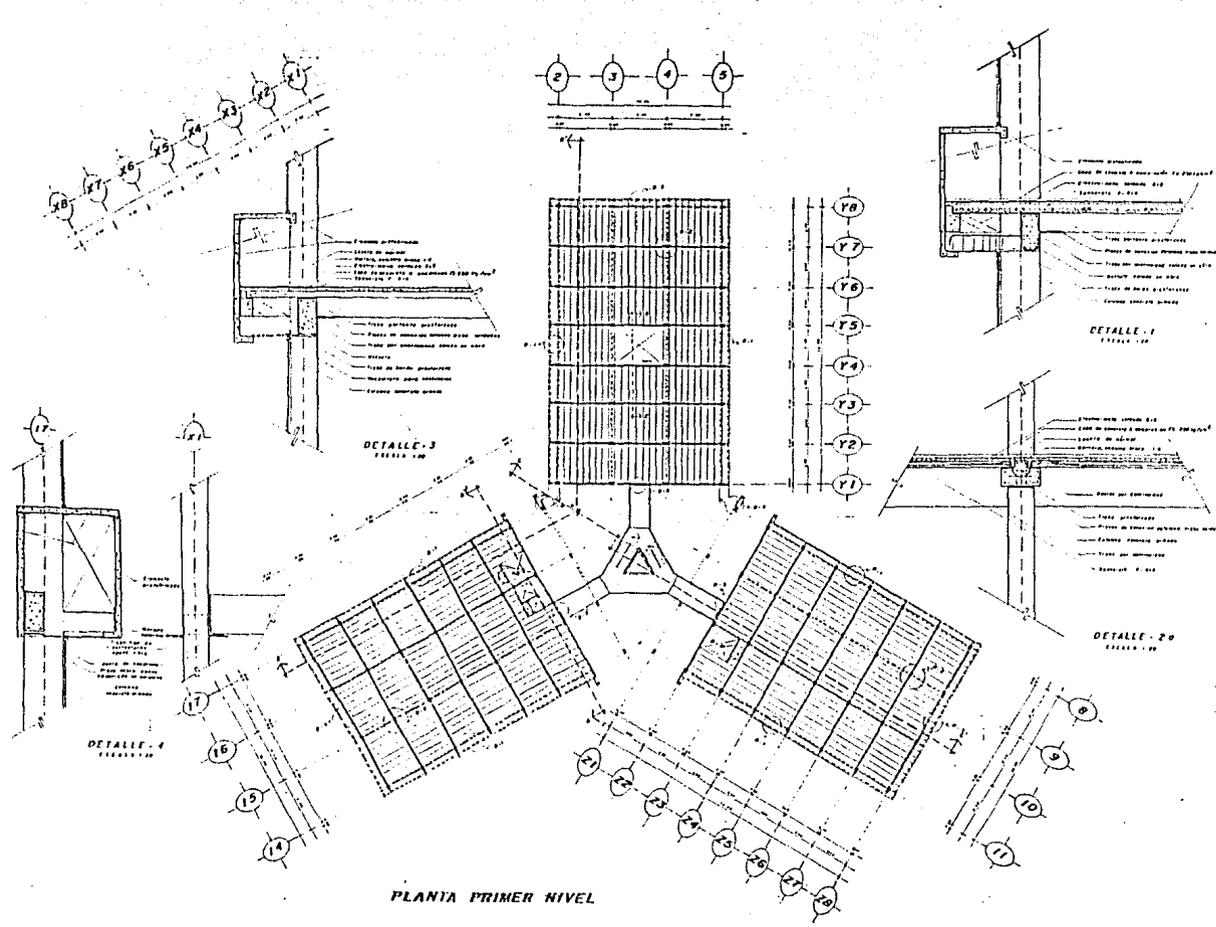
DELEGACION  
IZTAPALAPA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ARQUITECTURA  
Y DISEÑO  
TALLER 5

TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNDOZ S

ESTRUCTURAL





DELEGACION  
IZTAPALAPA

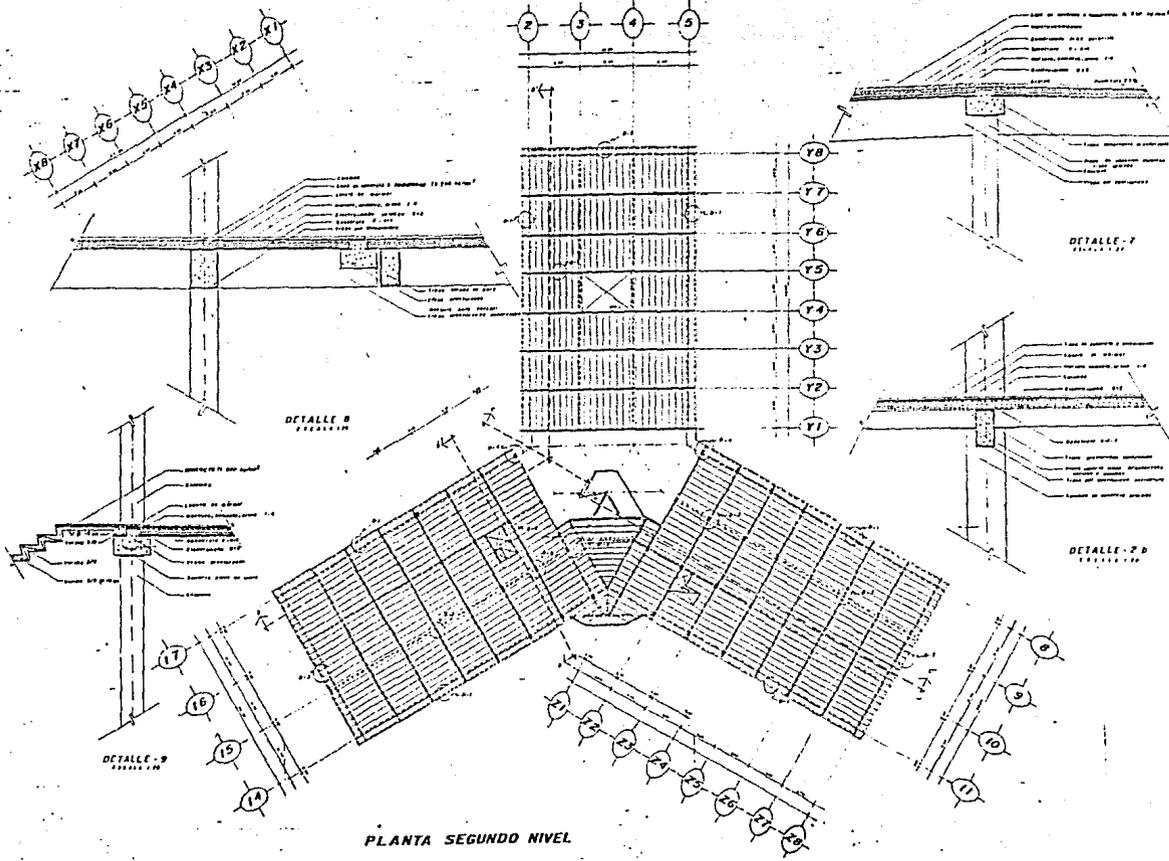
H. N. A. M.  
ARQUITECTURA  
TALLER S

TESIS PROFESIONAL

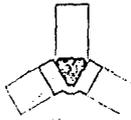
ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNDOZ S

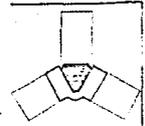
ESTRUCTURAL





PLANTA SEGUNDO NIVEL

  
 DELEGACION  
 IZTAPALAPA  
 U N I V E R S I T A D  
 A R Q U I T E C T U R A  
 T A L L E R  
 TESIS PROFESIONAL  
 ARTURO LOPEZ N  
 ISAIAS MUÑOZ S  
 ESTRUCTURAL  

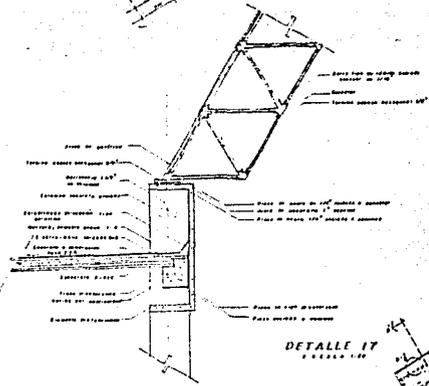
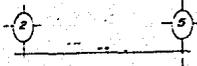
DELEGACION  
IZTAPALAPA

UNIVERSIDAD  
ARQUITECTURA  
TALLER

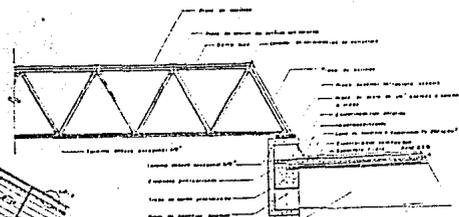
TESIS PROFESIONAL

ARTURO LOPEZ H.  
ISAIAS MUÑOZ S.

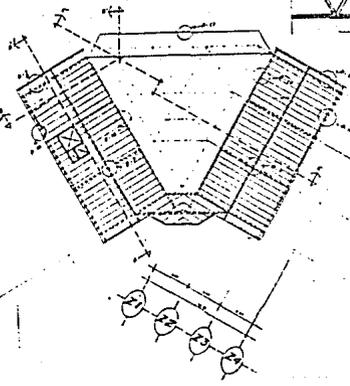
ESTRUCTURAL



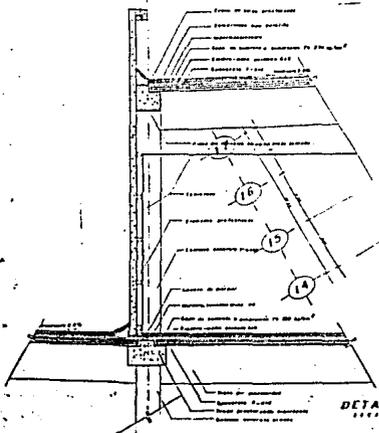
DETALLE 17  
Escala 1:10



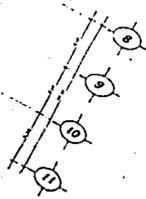
DETALLE 16  
Escala 1:10



PLANTA AZOTEA



DETALLE 10  
Escala 1:10



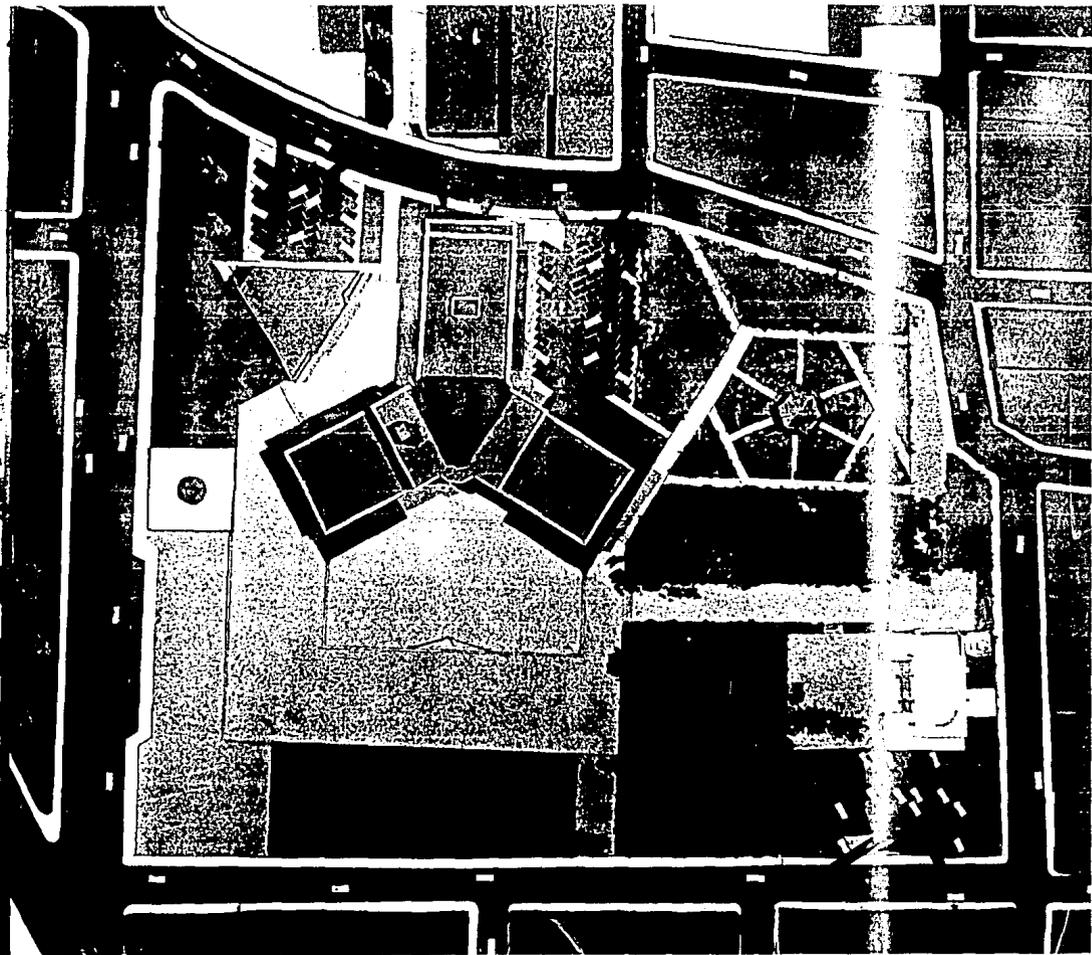


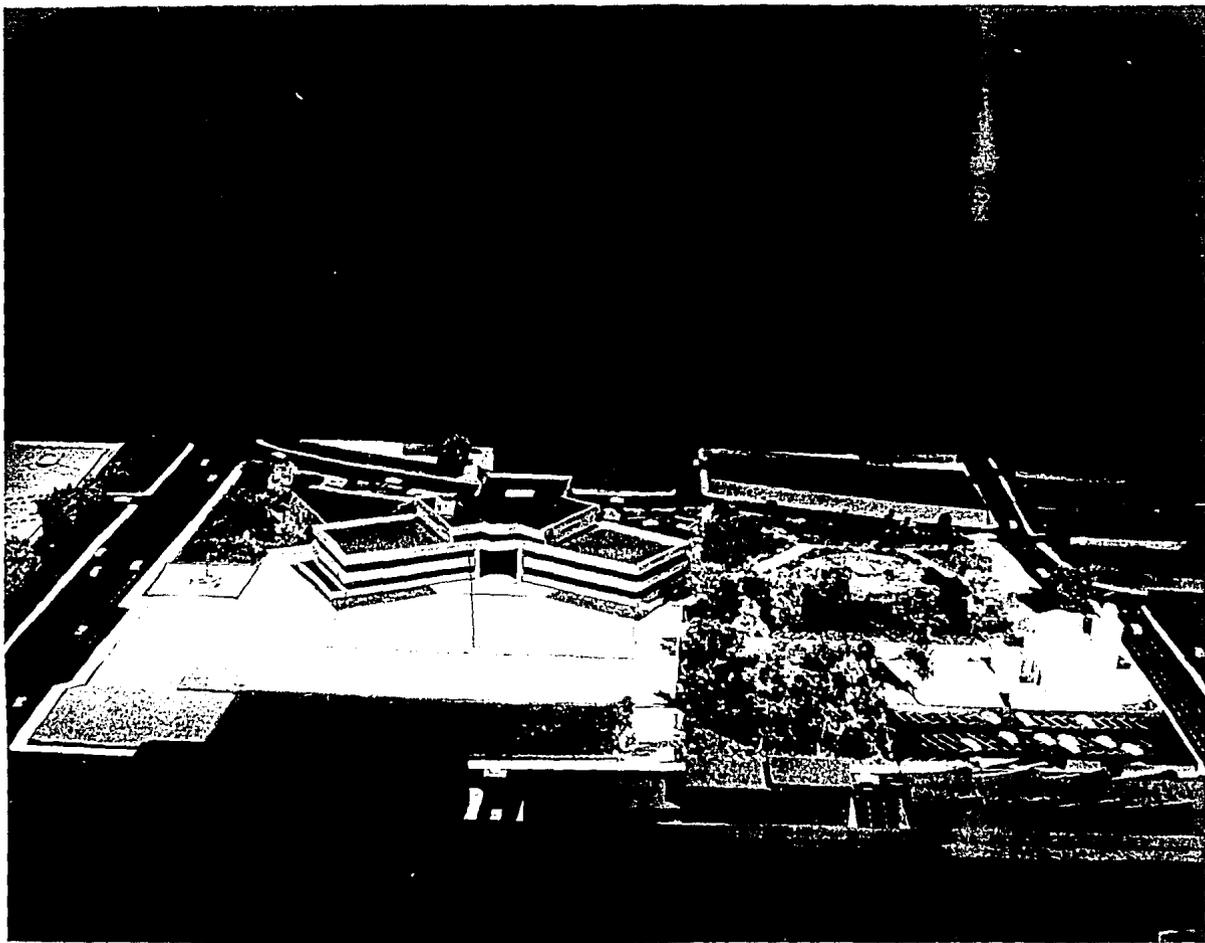
DELEGACION  
IZTAPALAPA

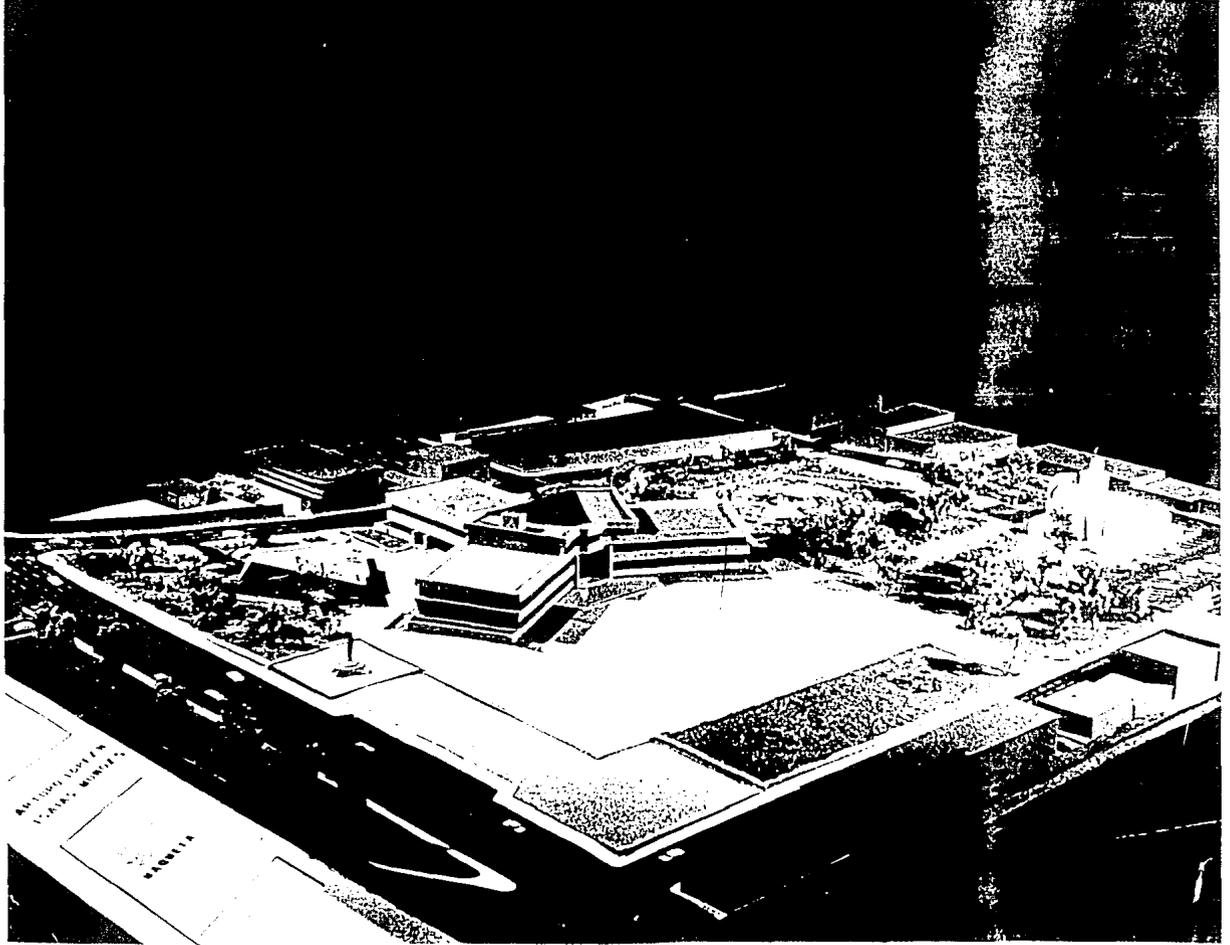
U N A M

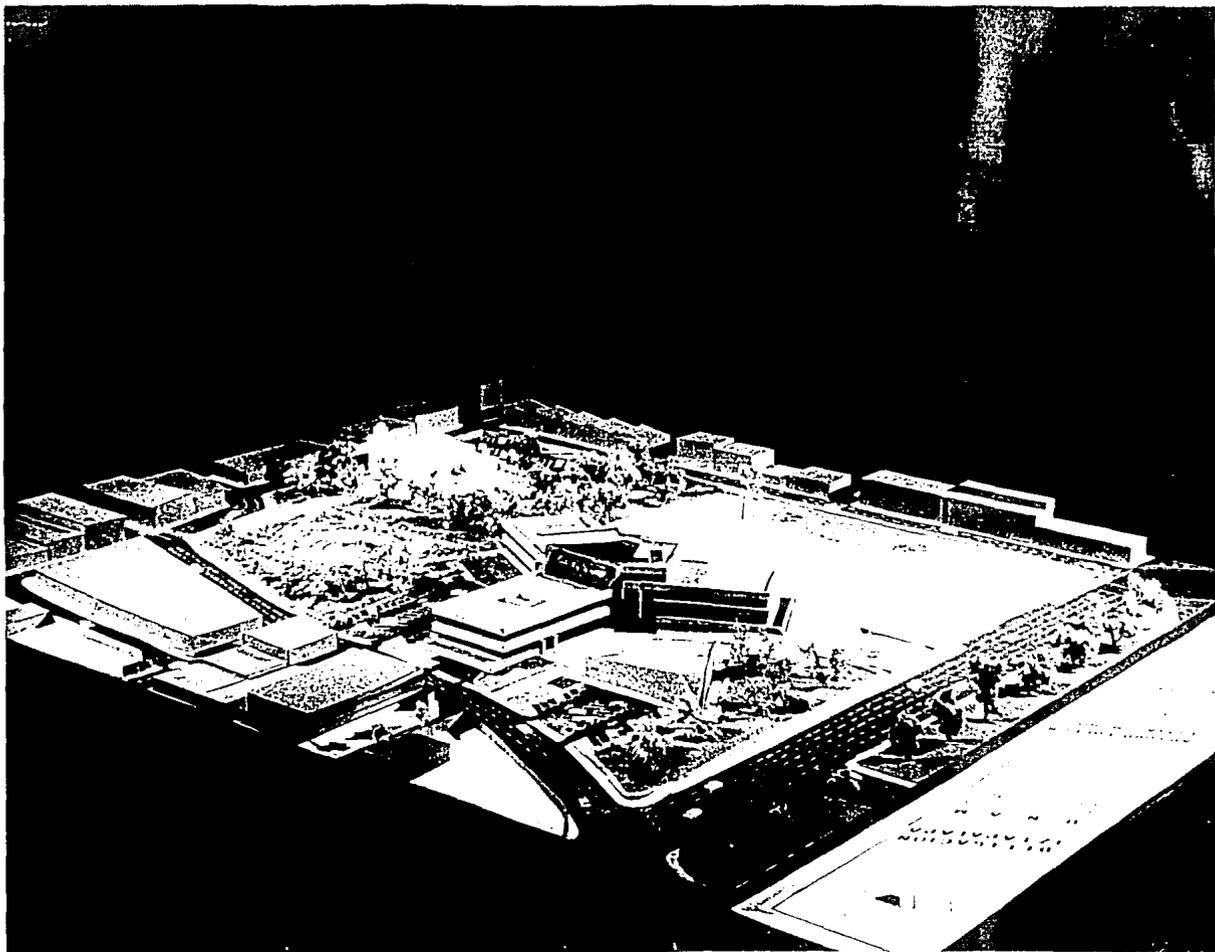
ARTURO LOPEZ N  
ISAIAS MUNOZ

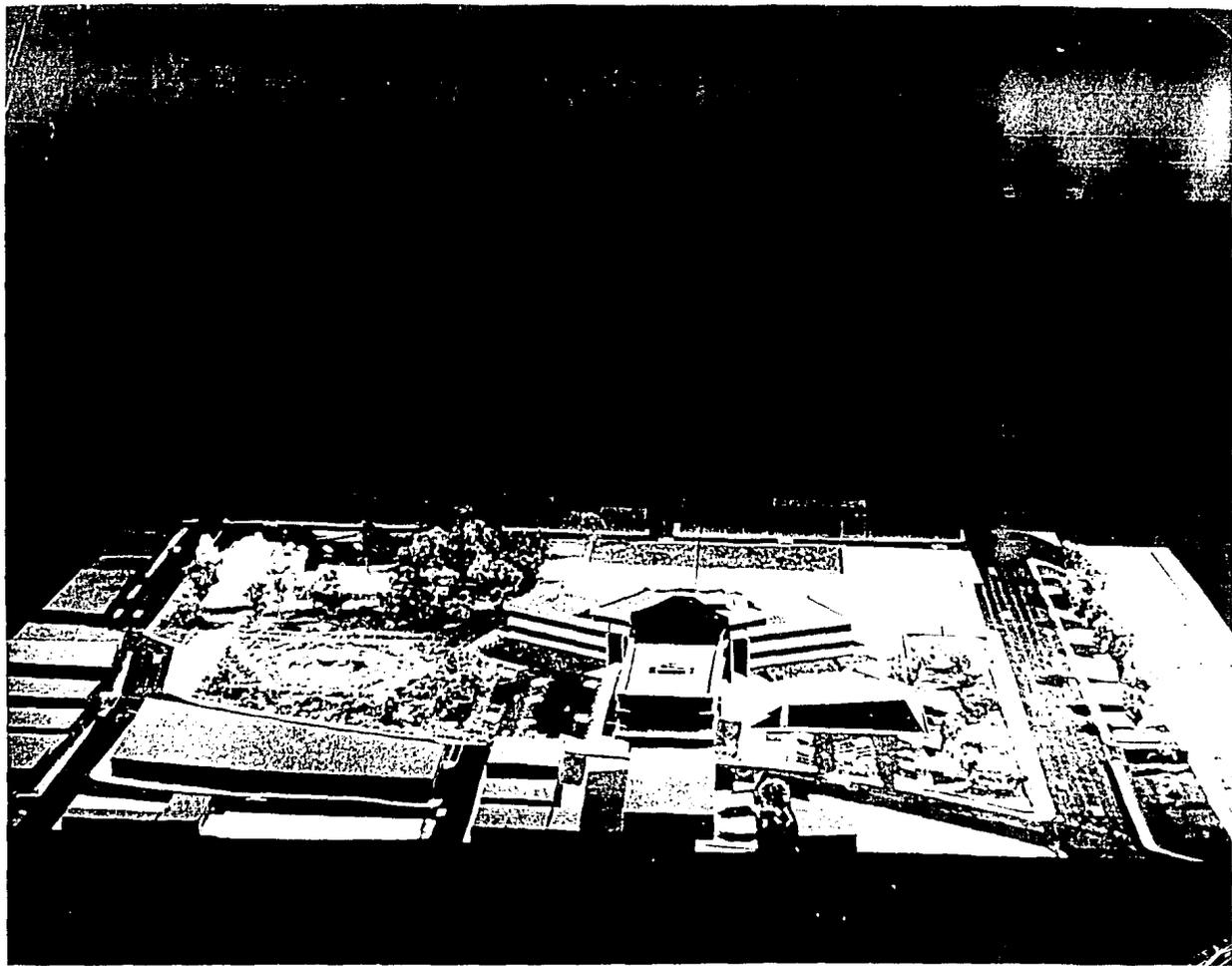
MAQUITA

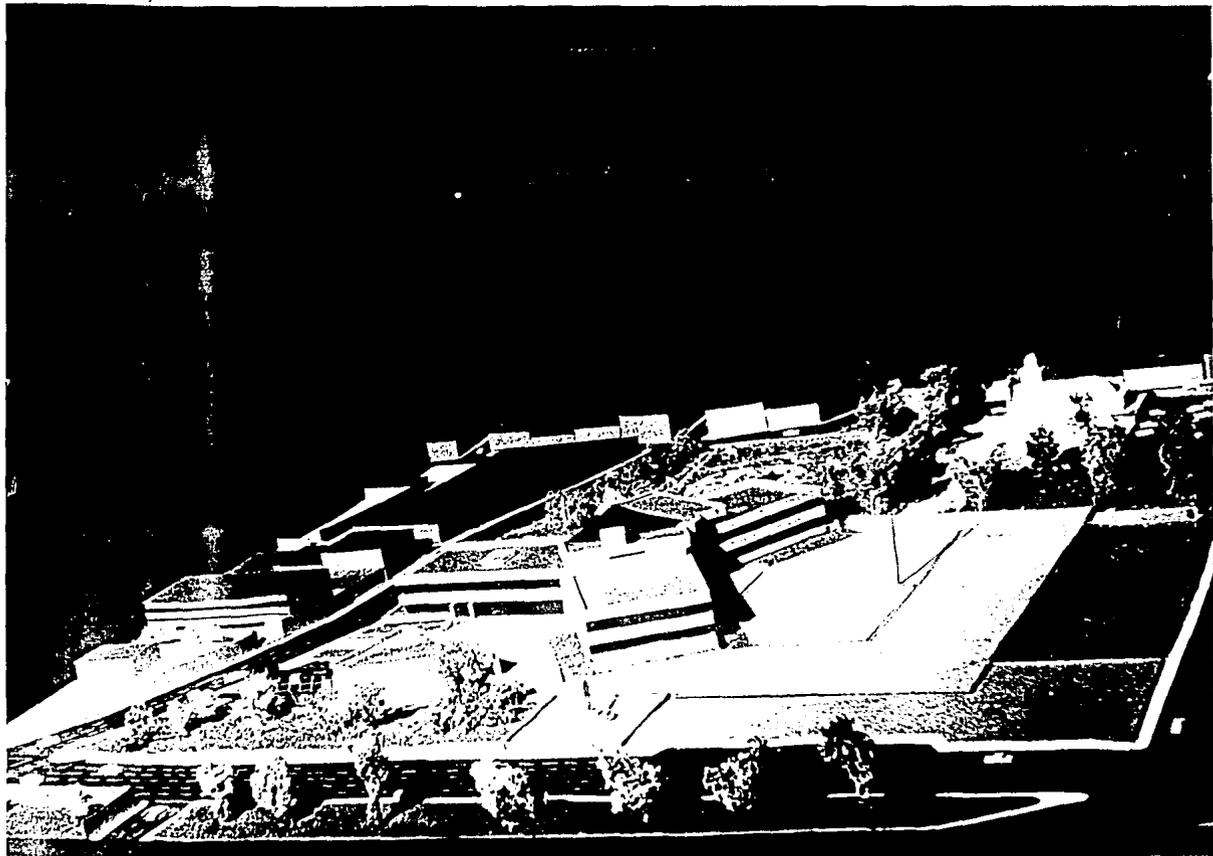










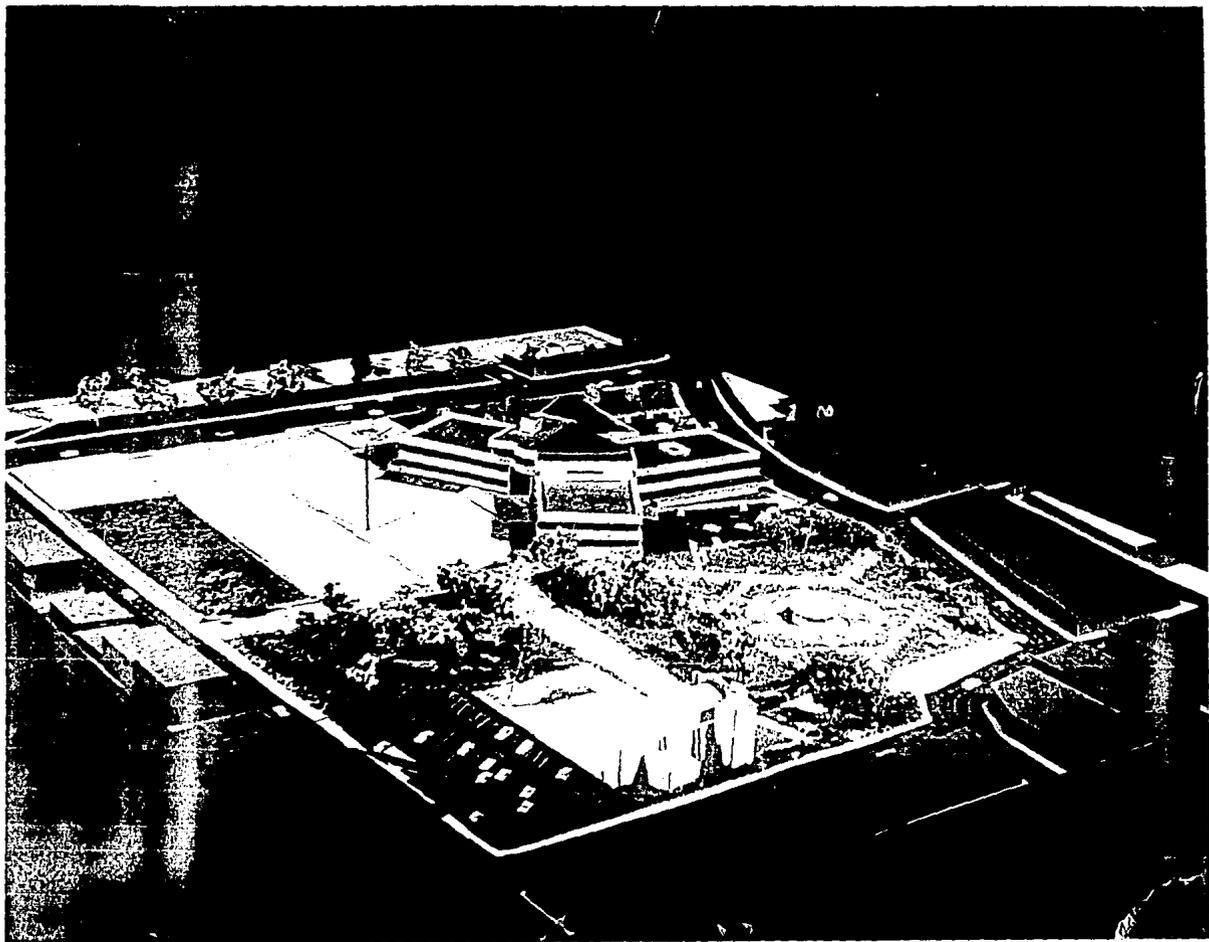


BILLY  
27-1-102

2 A 1 V

1000  
1000

1000



## B I B L I O G R A F I A

Atlás Ciudad de México D.D.F.

D.D.F.

Arte de proyectar en Arquitectúra .  
Ernest Neufert.

Editorial Gustavo Gili.

Edificios Administrativos .  
Paulhans Peters.

Editorial Gustavo Gili.

Informaciones Tecnicas Para la  
Construcción

Materiales y Procedimientos de Construcción.  
Fernando Barbará Zetina .

Editorial Herrero .

Reglamento de Construcciones del D.F.

Actual ( 88 ) .

Estructuras espaciales .  
Makowsky Z. S.

Editorial Gustavo Gili.

Manual de Crítérios de Diseño Urbano.  
Jan Bazant S.

Editorial Trillas .